

## CURRÍCULUM VITAE CRISTINA ARAGÓN GÓMEZ

### DATOS PERSONALES

**Nombre y Apellidos:** Cristina Aragón Gómez

**Correo electrónico:** [cristina.aragon@der.uned.es](mailto:cristina.aragon@der.uned.es)

**Categoría:** Profesora Contratada Doctora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Doctora en Derecho.

### FORMACIÓN ACADÉMICA

- 1992-1998: **Licenciatura en Derecho**. Universidad Complutense de Madrid.
- 1998–2000: **Cursos Doctorado en Derecho Laboral**. Universidad Complutense de Madrid.
- 2000–2001: **Master en Dirección de Recursos Humanos, Especialidad en Relaciones Laborales**. 700 horas. Cámara de Comercio e Industria de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid.
- Año 2008: **Master en Derecho Privado**. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año 2013: **Doctorado en Derecho**. “Apto cum laude” por unanimidad por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid, el 23 de abril de 2013, con la Tesis: “*La prestación contributiva de Seguridad Social*”.
- **Premio Extraordinario de Doctorado** de la Facultad de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2013/2014.

### FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

#### a) Cursos monográficos:

- Enero-Marzo 2007. **Relaciones Industriales y Recursos Humanos**. 50 horas. Baker & McKenzie y Universidad Carlos III de Madrid.
- Marzo-Mayo 1998. **Nóminas y Seguros Sociales**. 90 horas. Cámara de Comercio e Industria de Madrid.
- Octubre-Diciembre 1994. **Legislación Laboral**. 80 horas. Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

#### b) Asistencia a Congresos y Jornadas:

- “*Escenario laboral: Claves 2020*” (5 horas). Escuela Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Madrid: 2-10-2019.
- “*Protección de datos y relaciones laborales*” (16 horas). Consejo General del Poder Judicial. Madrid: del 28 al 30 de enero de 2019.
- “*Cambio tecnológico y futuro del trabajo*” (8 horas). Universidad Carlos III de Madrid y Centro de estudios Sagardoy. Madrid, 28 de noviembre de 2018

- *“Informe final: Los ODs como punto de partida para el fomento de la calidad del empleo femenino”* (5 horas). Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid. Madrid, 15 de noviembre de 2018.
- *“Protección a la familia y Seguridad Social. Hacia un nuevo modelo de protección sociolaboral”* (14 horas). II Congreso Internacional y XV Congreso Nacional de la AESSS. Madrid, 25 y 26 de octubre de 2018.
- *“Descentralización productiva: nuevas formas de trabajo y organización empresarial”*. XXVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. AEDTSS. Santiago de Compostela, 31 de mayo y 1 de junio de 2018.
- *“La no discriminación retributiva por causa del sexo y del género: un reto común para una sociedad igualitaria y equitativa”* (4 horas). AEDTSS. Madrid, Consejo Económico y Social, 8 de marzo de 2018.
- *“Perspectivas de Derecho Social Europeo. Fortaleciendo el pilar social”* (10 horas). Seminario Jean Monet organizado por la Universidad Carlos III de Madrid en colaboración con la Universidad de Amsterdam. Madrid: Universidad Carlos III, 18 y 19 de enero de 2018.
- *“Las incapacidades laborales y la Seguridad Social en una Sociedad en transformación”* (14 horas). I Congreso Internacional y XIV Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. Madrid, 19 y 20 de octubre de 2017.
- *“Re-conociendo los derechos fundamentales en el ámbito socio-laboral”* (12 horas). Encuentro organizado por la Sección juvenil de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid: 4 y 5 de septiembre de 2017.
- *“La financiación de las pensiones públicas: Alternativas sostenibles desde el lado de los ingresos”* (8 horas). Jornada organizada por el Grupo “Estudios sobre pensiones suficientes, Seguridad Social universal y democracia” de la Fundación Largo Caballero. Madrid: 5 de abril de 2017.
- *“Extinción del contrato de trabajo y Derecho de la Unión Europea”* (4 horas), AEDTSS. Madrid, Consejo Económico y Social, 27 de enero de 2017.
- *“Las fronteras del Derecho del Trabajo en el marco comparado europeo: autónomos y becarios”*. XXVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. AEDTSS. Córdoba, 2 y 3 de junio de 2016.
- *“Presente y futuro de las políticas de empleo para jóvenes y parados de larga duración”* (4 horas). Organizado Universidad Carlos III de Madrid. Madrid: 19 de mayo de 2016.
- *“La protección por desempleo en España”* (12 horas), XII Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. Madrid: 22 y 23 de octubre de 2015.
- *“Las últimas reformas en Seguridad Social”* (4 horas), Jornadas de Debate organizadas por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 30 de octubre de 2013.
- *“VI reunión científica de especialistas en Derecho de la Seguridad Social: Las últimas reformas de la Seguridad Social”*, (10 horas), Jornada de estudio organizada por la Universidad Pablo de Olavide en colaboración con el INSS y con la TGSS. Carmona (Sevilla), 27 y 28 de octubre de 2011.

- *“Acuerdos en materia de pensiones y políticas activas de empleo”* (6 horas). Jornada de estudio organizada por la Universidad de Castilla la Mancha, el Gabinete de Estudios Jurídicos de Comisiones Obreras y el Centro Europeo Latinoamericano para el Diálogo Social. Ciudad Real, 31 de marzo de 2011.
- *“La Seguridad Social en continuo cambio: un análisis jurisprudencial”*. XX Jornadas Catalanas de Derecho Social. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona, 5 y 6 de marzo de 2009.
- *“I Jornada sobre las relaciones laborales en el sector de la Construcción”*. Jornada realizada por el grupo de investigación Derecho del Trabajo, cambios económicos y nueva sociedad. Getafe, 2 de diciembre de 2008.
- *“Planes y fondos de pensiones del sistema de empleo ”* (20 horas). IX Encuentro de Investigadores y Profesionales Jóvenes. Universidad Carlos III de Madrid. Colmenarejo, 2, 3 y 4 de abril de 2008.
- *“Trabajador maduro: ¿ventaja o riesgo?”* (8 horas) Jornada celebrada por la Universidad Carlos III de Madrid. Madrid, 21 y 22 de noviembre de 2007.
- *“Estrategia Europea, Estado Autonómico y Política de Empleo”*. (16 horas) XVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. AEDTSS. Vigo, 10 y 11 de mayo de 2007.
- *“Realidades y retos de la Seguridad Social Comunitaria”* (20 horas). VIII Encuentro de Investigadores y Profesionales Jóvenes. Universidad Carlos III de Madrid. Colmenarejo, 21, 22 y 23 de marzo de 2007.
- *“Los derechos fundamentales en la relación de trabajo”* (20 horas). Universidad de Castilla la Mancha. Albacete, 1 y 2 de junio de 2006.
- *“Gobierno de la empresa y participación de los trabajadores: viejas y nuevas formas institucionales”* (16 horas) XVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. AEDTSS. Salamanca, 18 y 19 de mayo de 2006.
- *“La protección social de las situaciones de dependencia”* (20 horas). VII Encuentro de Investigadores y Profesionales Jóvenes. Universidad Carlos III de Madrid. Madrid, 29, 30 y 31 de marzo de 2006.
- *“Supuestos de responsabilidad empresarial en materia de Seguridad Social”* (10 horas). Universidad de Castilla la Mancha. Albacete, 2 de diciembre de 2005.
- *“Las Relaciones laborales en la reestructuración y saneamiento de empresas”*. XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social AEDTSS. Granada: Mayo, 2005.
- *“La reforma de la estructura del sistema de Seguridad Social: Régimen general y Regímenes especiales”* (20 horas). VI Encuentro de Jóvenes Investigadores y Profesionales. Universidad Carlos III de Madrid. Madrid, 6, 7 y 8 de abril de 2005.
- *“El proceso laboral tras la entrada en vigor de la Ley de Enjuiciamiento Civil”* (10 horas). Jornada debate organizada por Francis Lefebvre en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. 5 y 6 de abril de 2001.
- *“1980-2000: XX años del Estatuto de los Trabajadores”* (10 horas). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 1 y 2 de marzo de 2000.

- *“Xornadas de estudio sobre la conciliación de la vida laboral e familiar”* (9 horas). Escola Galega de Administración Pública. Santiago de Compostela, 13 y 14 de diciembre de 1999.
- *“Nuevas Tendencias en la Dirección de los Recursos Humanos”* (18 horas). Jornadas de Verano. Universidad Complutense de Madrid. San Lorenzo de El Escorial, del 12 al 14 de julio de 1999.
- *“La contratación laboral en España y la Seguridad Social en la Unión Europea”* (6 horas). Jornada organizada por la Asociación Nacional de Abogados Laboralistas. Madrid, 15, 16 y 17 de diciembre de 1998.

## EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- **ASESOR LABORAL DE EMPRESAS:** Abril 2004 – Septiembre 2006. Como asesor laboral de empresas he desempeñado las siguientes funciones: Realización de estudios e informes jurídicos, participación en la negociación y redacción de convenios colectivos, asesoramiento en la elaboración e implantación de protocolos de actuación en materia de relaciones laborales, realización de auditorías laborales, redacción de contratos, formación en materia laboral, actuación contenciosa en los Tribunales de la Jurisdicción Social.
- **LEGALIA ABOGADOS S.L.** (Bufete de 130 abogados, núm. 26 Ránking Nacional): Octubre 2001 – Abril 2004, **ASESOR JURÍDICO DE EMPRESAS** dentro del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- **PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL:** Febrero 2000 - Septiembre 2001, **TÉCNICO DE RELACIONES LABORALES.** Como responsable del Área de Relaciones Laborales y con un equipo de personas a mi cargo, desempeñé las siguientes funciones: negociación y redacción del convenio colectivo, asesoramiento en la aplicación de la legislación laboral, representación de la empresa ante distintos Organismos de ámbito laboral, realización de estudios de clima, plan de comunicación interna, manual de acogida, motivación de empleados, planes de carrera, políticas retributivas...

## CARRERA UNIVERSITARIA

- PROFESOR ASOCIADO. Departamento de Derecho Social e Internacional Privado. Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid. Del 01-10-2004 al 30-9-2006.
- PROFESOR AYUDANTE. Departamento de Derecho Social e Internacional Privado. Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid. Del 24-10-2006 al 23-10-2011.
- PROFESOR AYUDANTE ESPECÍFICO UC3M. Departamento de Derecho Social e Internacional Privado. Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid. Del 24-10-2011 al 23-10-2013.
- PROFESOR VISITANTE LECTOR. Departamento de Derecho Social e Internacional Privado. Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid. Del 24-10-2013 hasta 1-9-2016.
- PROFESOR AYUDANTE DOCTOR. Departamento de Derecho Social e Internacional Privado. Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid. Del 1-9-2016 hasta 2-9-2018.
- PROFESOR AYUDANTE DOCTOR. Departamento de Derecho de la Empresa. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Del 3-9-2018 hasta 19-6-2019.
- PROFESOR CONTRATADO DOCTOR. Departamento de Derecho de la Empresa. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Del 20-6-2019 hasta la actualidad.

## **MÉRITOS DOCENTES:**

### **I.- DOCENCIA EN LAS ANTIGUAS LICENCIATURAS EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID:**

- Año académico 2004/2005: Profesora de Teoría y Práctica de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I en la Licenciatura en Derecho. Asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 3er curso.
- Año académico 2004/2005: Profesora de Teoría y Práctica de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en la Licenciatura en Derecho. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 3er curso.
- Año académico 2005/2006: Profesora de Teoría y Práctica de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I en la Licenciatura en Derecho. Asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 3er curso.
- Año académico 2005/2006: Profesora de Teoría y Práctica de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en la Licenciatura en Derecho. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 3er curso.
- Año académico 2006/2007: Profesora de Teoría y Práctica de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I en la Licenciatura en Derecho. Asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 3er curso.
- Año académico 2006/2007: Profesora de Teoría y Práctica de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en la Licenciatura en Derecho. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 3er curso.
- Año académico 2007/2008: Profesora de Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I en la Licenciatura conjunta en Derecho y Economía. Asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 5º curso.
- Año académico 2007/2008: Profesora de Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I en la Licenciatura conjunta en Derecho y Administración de Empresas. Asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 5º curso.
- Año académico 2007/2008: Profesora de Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en la Licenciatura conjunta en Derecho y Economía. Asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 5º curso.
- Año académico 2007/2008: Profesora de Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en la Licenciatura conjunta en Derecho y Administración de Empresas. Asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 5º curso.
- Año académico 2008/2009: Profesora de Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I en la Licenciatura conjunta en Derecho y Economía. Asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 5º curso.
- Año académico 2008/2009: Profesora de Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I en la Licenciatura conjunta en Derecho y Administración de Empresas. Asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 5º curso.
- Año académico 2008/2009: Profesora de Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en la Licenciatura conjunta en Derecho y Economía. Asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 5º curso.

- Año académico 2008/2009: Profesora de Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en la Licenciatura conjunta en Derecho y Administración de Empresas. Asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 5º curso.
- Año académico 2009/2010: Profesora de Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I en la Licenciatura conjunta en Derecho y Economía. Asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 5º curso.
- Año académico 2009/2010: Profesora de Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II en la Licenciatura conjunta en Derecho y Economía. Asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 5º curso.
- Año académico 2010/2011: Profesora de Prácticas de Derecho de la Seguridad Social en la Licenciatura conjunta en Derecho y Administración y Dirección de Empresas. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 6º curso.
- Año académico 2011/2012: Profesora de Prácticas de Derecho de la Seguridad Social en la Licenciatura conjunta en Derecho y Economía. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 6º curso.
- Año académico 2012/2013: Profesora de Prácticas de Derecho de la Seguridad Social en la Licenciatura conjunta en Derecho y Economía. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 6º curso.
- Año académico 2012/2013: Profesora de Prácticas de Derecho de la Seguridad Social en la Licenciatura conjunta en Derecho y Administración y Dirección de Empresas. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 6º curso.

## **II. DOCENCIA EN GRADO EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID:**

- Año académico 2012/2013: Profesora de prácticas de Derecho del Trabajo: La relación laboral individual en el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas. Asignatura obligatoria de 5 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 4º curso.
- Año académico 2013/2014: Profesora de teoría de Derecho Sindical y Procedimientos Laborales. En el Grado en Derecho. Asignatura obligatoria de 5 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 4º curso.
- Año académico 2013/2014: Profesora de teoría de Derecho Procesal y Sancionador Laboral en el Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 4º curso.
- Año académico 2013/2014: Profesora de teoría y práctica de Protección Social Complementaria y acción social en la empresa en el Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Asignatura optativa de 6 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 4º curso.
- Año académico 2013/2014: Profesora de teoría y práctica de Gestión de Retribuciones y Costes Laborales en el Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Asignatura optativa de 3 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 3º curso.
- Año académico 2013/2014: Profesora de teoría y práctica de Derecho del Trabajo: la relación laboral individual en el Grado en Derecho. Asignatura obligatoria de 5 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 3er curso.
- Año académico 2014/2015: Profesora de teoría y práctica de Derecho Procesal y Sancionador Laboral en el Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 4º curso.

- Año académico 2014/2015: Profesora de teoría y práctica de Legislación sobre costes laborales y de Seguridad Social en el Grado en Finanzas y Contabilidad. Asignatura optativa de 6 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 3º curso.
- Año académico 2014/2015: Profesora de teoría de Derecho del Trabajo: la relación laboral individual en el Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas. Asignatura obligatoria de 5 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 4º curso.
- Año académico 2014/2015: Profesora de teoría y práctica de Gestión de Retribuciones y Costes Laborales en el Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Asignatura optativa de 3 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 3º curso.
- Año académico 2014/2015: Profesora de teoría y práctica de Protección Social Complementaria y acción social en la empresa en el Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Asignatura optativa de 6 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 4º curso.
- Año académico 2015/2016: Profesora de prácticas de Derecho de la Seguridad Social en el Grado en Derecho. Asignatura optativa de 3 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 4º curso.
- Año académico 2015/2016: Profesora de prácticas de Derecho Sindical y procedimientos laborales en el Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas. Asignatura obligatoria de 5 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 5º curso.
- Año académico 2015/2016: Profesora de teoría y práctica de Legislación sobre costes laborales y de Seguridad Social en el Grado en Finanzas y Contabilidad. Asignatura optativa de 6 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 3º curso.
- Año académico 2015/2016: Profesora de teoría y práctica de Derecho del Trabajo: la relación laboral individual en el Doble Grado en Derecho y Economía. Asignatura obligatoria de 5 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 4º curso.
- Año académico 2015/2016: Profesora de teoría y práctica de Gestión de Retribuciones y Costes Laborales en el Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Asignatura optativa de 3 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 3º curso.
- Año académico 2016/2017: Profesora de teoría y práctica de Legislación sobre costes laborales y de Seguridad Social en el Grado en Finanzas y Contabilidad. Asignatura optativa de 6 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 3º curso.
- Año académico 2016/2017: Profesora de prácticas de Derecho de la Seguridad Social en el Grado en Derecho. Asignatura optativa de 3 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 4º curso.
- Año académico 2016/2017: Libertad religiosa y contrato de trabajo. Curso de Humanidades para el Grado en Administración y Dirección de Empresas. Asignatura de 2 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del 2º curso.
- Año académico 2016/2017: Profesora de teoría y práctica de Protección Social Complementaria y acción social en la empresa en el Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Asignatura optativa de 6 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 4º curso.
- Año académico 2016/2017: Profesora de teoría y práctica de Gestión de Retribuciones y Costes Laborales en el Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Asignatura optativa de 3 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 3º curso.
- Año académico 2017/2018: Profesora de teoría y práctica de Gestión de Retribuciones y Costes Laborales en el Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Asignatura optativa de 3 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 3º curso.

- Año académico 2017/2018: Profesora de prácticas de Derecho del Trabajo: la relación laboral individual en el Doble Grado en Derecho y Economía. Asignatura obligatoria de 5 créditos que se imparte en el 2º cuatrimestre del 4º curso.

### III.- DOCENCIA EN GRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

- Año académico 2018/2019: Docencia compartida en Derecho del Trabajo en el Grado en Derecho. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 1º semestre del 4º curso.
- Año académico 2018/2019: Docencia compartida en Derecho del Trabajo en el Grado en Trabajo Social. Asignatura obligatoria de 5 créditos que se imparte en el 1º semestre del 4º curso.
- Año académico 2018/2019: Docencia compartida en Relaciones Laborales en las Administraciones Públicas en el Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Asignatura optativa de 26 créditos que se imparte en el 2º semestre del 4º curso.
- Año académico 2018/2019: Docencia compartida en Derecho de la protección social en el Grado en Derecho. Asignatura obligatoria de 5 créditos que se imparte en el 2º semestre del 4º curso.
- Año académico 2018/2019: Docencia compartida en la asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado en Derecho. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 2º semestre del 4º curso.
- Año académico 2018/2019: Docencia compartida en la asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado en Trabajo Social. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 2º semestre del 4º curso.
- Año académico 2018/2019: Docencia compartida en la asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 2º semestre del 4º curso.
- Año académico 2019/2020: Docencia compartida en Derecho del Trabajo en el Grado en Derecho. Asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el 1º semestre del 4º curso.
- Año académico 2019/2020: Docencia compartida en Derecho del Trabajo en el Grado en Trabajo Social. Asignatura obligatoria de 5 créditos que se imparte en el 1º semestre del 4º curso.

### IV.- DOCENCIA EN POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

- Año académico 2006-2007: *"Autores, artistas y Derecho Laboral"*. Máster en Propiedad Intelectual. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año académico 2007-2008: *"Autores, artistas y Derecho Laboral"*. Máster en Propiedad Intelectual. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año académico 2008-2009: *"Autores, artistas y Derecho Laboral"*. Máster en Propiedad Intelectual. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año académico 2009-2010: *"Autores, artistas y Derecho Laboral"*. Máster en Propiedad Intelectual. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año académico 2010-2011: *"Autores, artistas y Derecho Laboral"*. Máster en Propiedad Intelectual. Universidad Carlos III de Madrid.

- Año académico 2011-2012: *“Autores, artistas y Derecho Laboral”*. Máster en Propiedad Intelectual. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año académico 2012-2013: *“Autores, artistas y Derecho Laboral”*. Máster en Propiedad Intelectual. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año académico 2013-2014: *“Trámites laborales”* dentro del módulo *“Régimen jurídico de la creación de empresas”*. Clases magistrales y clases prácticas. Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año académico 2014-2015: *“Trámites laborales”* dentro del módulo *“Régimen jurídico de la creación de empresas”*. Clases magistrales y clases prácticas. Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año académico 2014-2015: *“Solución judicial y extrajudicial de conflictos laborales”*. Clases magistrales y clases prácticas. Máster en Asesoramiento y Consultoría Jurídico Laboral. Universidad Carlos III de Madrid (1º cuatrimestre).
- Año académico 2006-2007: *“Autores, artistas y Derecho Laboral”*. Máster en Propiedad Intelectual. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año académico 2015-2016: *“Trámites laborales”* dentro del módulo *“Régimen jurídico de la creación de empresas”*. Clases magistrales y clases prácticas. Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año académico 2015-2016. *“Protección Social Complementaria”*. Clases magistrales y clases prácticas. Máster en Asesoramiento y Consultoría Jurídico Laboral. Universidad Carlos III de Madrid (2º cuatrimestre).
- Año académico 2016-2017: *“Trámites laborales”* dentro del módulo *“Régimen jurídico de la creación de empresas”*. Clases magistrales y clases prácticas. Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año académico 2016-2017: *“Solución judicial y extrajudicial de conflictos laborales”*. Clases magistrales y clases prácticas. Máster en Asesoramiento y Consultoría Jurídico Laboral. Universidad Carlos III de Madrid (1º cuatrimestre).
- Año académico 2017-2018: *“Trámites laborales”* dentro del módulo *“Régimen jurídico de la creación de empresas”*. Clases magistrales y clases prácticas. Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año académico 2018-2019: *“Trámites laborales”* dentro del módulo *“Régimen jurídico de la creación de empresas”*. Clases magistrales y clases prácticas. Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas. Universidad Carlos III de Madrid.
- Año académico 2018-2019. *“Protección Social Complementaria”*. Clases magistrales y clases prácticas. Máster en Asesoramiento y Consultoría Jurídico Laboral. Universidad Carlos III de Madrid (2º cuatrimestre).
- Participación en el Máster en Propiedad Intelectual de la Universidad Carlos III de Madrid a cargo de la siguiente materia: *“Autores, artistas y Derecho Laboral”*. Madrid. Años 2007, 2008, 2009, 2010, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.
- Participación en el Máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad Carlos III de Madrid, a cargo de la sesión: *“Incapacidad Temporal: Problemas que plantea a las empresas”* (1 hora y media), dentro del módulo *“Derecho Laboral en la empresa”*. 12 de junio de 2014. Curso académico 2013/2014.

- Participación en los estudios de segundo ciclo en *Dirección de Empresas Hoteleras y de Restauración*, organizado por la Universidad Carlos III de Madrid en la asignatura de Derecho Laboral (2º Curso) en colaboración con Susana Barcelón Cobedo, Belén de Colsa Linares y Teresa Ena Ventura. Años académicos: 2004/2005 y 2005/2006.
- Participación en el Master en Prevención de riesgos laborales de la Universidad Carlos III de Madrid a cargo de la siguiente materia: *“El recargo de las prestaciones de Seguridad Social”* Madrid, Año 2008.

#### **V.- DOCENCIA EN POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

- Año académico 2018/2019: Docencia compartida en Asesoría Jurídico Laboral en el Máster Universitario de Acceso a la Abogacía. Asignatura obligatoria de 4 créditos que se imparte en el 1º semestre del 1º curso.
- Año académico 2018/2019: Docencia compartida en Aspectos jurídicos de la prevención de riesgos laborales en el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales. Asignatura obligatoria de 3 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del curso.
- Año académico 2019/2020: Docencia compartida en Asesoría Jurídico Laboral en el Máster Universitario de Acceso a la Abogacía. Asignatura obligatoria de 4 créditos que se imparte en el 1º semestre del 1º curso.
- Año académico 2019/2020: Docencia compartida en Aspectos jurídicos de la prevención de riesgos laborales en el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales. Asignatura obligatoria de 3 créditos que se imparte en el 1º cuatrimestre del curso.

#### **VI.- DOCENCIA EN OTROS CENTROS DE FORMACIÓN:**

- Profesora colaboradora del **Instituto de empresa** y miembro del claustro de profesores del Programa Superior en Asesoría Laboral para Profesionales, a cargo, junto con Ignacio García-Perrote Escartín del módulo de Derecho Laboral Colectivo . Madrid: Cursos Académicos 2010-2011, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018.
- Profesora colaboradora del **Centro de Estudios Financieros** en el Máster en Asesoría Jurídico-Laboral, impartiendo la materia *“Diseño de políticas de contratación, cláusulas contractuales y política retributiva”*. Curso 2015-2016.

#### **VII.- DIRECCIÓN DE TFGs Y TGMs**

- Dirección del Trabajo Fin de Master. *“Retribución variable: Instrumentos, oportunidades y limitaciones”*, realizado por el alumno Antonio Fernández Gómez. Máster en asesoramiento y consultoría jurídico laboral. Año académico 2016-2017.
- Dirección del Trabajo Fin de Grado *“El factor de sostenibilidad en el sistema de la Seguridad Social”*, realizado por la alumna Inés Pérez Acevedo. Grado en Derecho. Año académico 2016.-2017.
- Dirección del Trabajo Fin de Grado *“La brecha salarial: causas, negociación colectiva y posibles soluciones”*, realizado por el alumno Rubén Larios Navas. Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Año académico 2016-2017

- Dirección del Trabajo de estudios avanzados “Pensión de viudedad y matrimonios polígamos” realizado por la alumna Pilar Gallego Sánchez, durante el segundo curso del Máster Oficial en Derecho Privado. Año académico 2015-2016.
- Dirección del Trabajo Fin de Grado “La figura de los cuidadores no profesionales. Desde la perspectiva de la Ley 36/2006, 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia”, realizado por la alumna Itziar Talavera Cid. Grado en Derecho. Año académico 2015-2016.

#### **VIII.- PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES DE EVALUACIÓN**

- Miembro del Tribunal Evaluador de los Trabajos de Fin de Máster. Máster de acceso a la abogacía. Año académico 2018-2019. Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Miembro del Tribunal Evaluador de los Trabajos de Fin de Máster. Máster en asesoramiento y consultoría jurídico laboral. Año académico 2016-2017. Universidad Carlos III de Madrid.
- Miembro del Tribunal Evaluador de los Trabajos de Fin de Grado del Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Julio 2016. Universidad Carlos III de Madrid
- Miembro del Tribunal Evaluador de los Trabajos de Fin de Grado del Doble Grado en Derecho y Economía. Julio 2015. Universidad Carlos III de Madrid
- Miembro del Tribunal Evaluador de los Trabajos Fin de Grado del Doble Grado en Derecho y Economía. Febrero 2015. Universidad Carlos III de Madrid
- Miembro del Tribunal Evaluador de los Trabajos Fin de Grado del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas. Julio de 2014. Universidad Carlos III de Madrid
- Miembro del Tribunal Evaluador de los Trabajos Fin de Grado del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas. Febrero de 2014. Universidad Carlos III de Madrid

#### **IX.- PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE**

a) Participación en Proyectos de Innovación Docente como coordinador:

- Adaptación de los materiales docentes elaborados el pasado año académico, para su uso en el aula: redacción de dossieres complementarios y creación de vídeos interactivos. Curso académico 2015-2016.
- Elaboración de un nuevo material docente para la impartición de Derecho Procesal Laboral con base en las TICs e implantación de un sistema de prácticas que favorece la participación activa de los estudiantes. Curso académico 2014-2015

b) Participación en Proyectos de Innovación Docente como colaborador

- Adaptación al nuevo Grado de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I del 5º curso de las licenciaturas en estudios simultáneos Derecho-Administración y Dirección de Empresas y Derecho-Economía. Año académico 2008-2009.

- Adaptación al nuevo Grado de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II del 5º curso de las licenciaturas en estudios simultáneos Derecho-Administración y Dirección de Empresas y Derecho-Economía. Año académico 2008-2009.
- Adaptación a la metodología Bolonia de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I del 5º curso de las licenciaturas en estudios simultáneos Derecho-Administración y Dirección de Empresas y Derecho-Economía. Año académico 2009-2010.

## **X.- PUBLICACIÓN DE MATERIALES DOCENTES:**

### **1º) Manuales:**

- *Gestión de retribuciones y costes laborales*. Valladolid: Lex Nova Thomson Reuters, 2015, 377 p.
- «Trámites laborales». En: RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, Alicia; NIETO, Maria Jesús, FERNÁNDEZ, Zulima y REVILLA TORREJÓN, Antonio (ed.). *Manual de creación de empresas: De la oportunidad a la puesta en marcha*. Cizur Menor (Navarra): Civitas Thomson Reuters, 2014, 383 a 411.

### **2º) Libros de esquemas:**

- *Esquemas de Derecho del Trabajo I: Fuentes y relación individual de trabajo*. 2ª ed. En coautoría con Jesús Mercader Uguina (dir.), Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Patricia Nieto Rojas. Valencia: Tirant lo Blanch, 2016, 251 p.
- *Esquemas de Derecho del Trabajo I*. 1ª ed. En coautoría con Jesús Mercader Uguina (dir.), José Delgado Ruiz, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Patricia Nieto Rojas. Valencia: Tirant lo Blanch, 2008, 243 p.

### **3º) Casos prácticos y talleres:**

- «Bonificaciones y reducciones en las cuotas de Seguridad Social: Incentivos por la contratación *ex novo* y por el mantenimiento del empleo», *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo*, 2019, en prensa.
- «Bonificaciones y reducciones en las cuotas de Seguridad Social: Incentivos al autoempleo y bonificaciones por formación profesional», *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo*, 2019, núm. 223, pp. 231 a 240.
- «La prestación por nacimiento y cuidado de menor, fruto de la reforma introducida por el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación», *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo*, 2019, núm. 219, pp. 229 a 239.
- «Las reglas de prescripción y caducidad como límites temporales del derecho a las prestaciones». *Revista de Información Laboral*, 2018, núm. 11, pp. 107 a 116. En coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de Justicia de la Seguridad Social).
- «Cese de actividad». *Revista de Información Laboral*, 2018, núm. 8, pp. 91 a 98. En coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de Justicia de la Seguridad Social).
- «La mejora voluntaria de la prestación por incapacidad temporal». *Revista de Información Laboral*, 2018, núm. 5, pp. 79 a 93. En coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de Justicia de la Seguridad Social).

- «El régimen especial de trabajadores autónomos, tras la reforma llevada a cabo por la Ley 6/2017, de 24 de octubre». *Revista de Información Laboral*, 2018, núm. 2, pp. 71 a 81. En coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de Justicia de la Seguridad Social).
- La evaluación de los riesgos durante la lactancia natural a efectos de causar la prestación económica de la seguridad social por riesgo durante la lactancia natural. *Revista de Información Laboral*, 2017, núm. 11, pp. 83 a 89. En coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de Justicia de la Seguridad Social).
- «La pensión de jubilación anticipada: Requisitos de acceso y cuantía». *Revista de Información Laboral*, 2017, núm. 8, pp. 69 a 78. En coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de Justicia de la Seguridad Social).
- «El derecho de los extranjeros no comunitarios en situación irregular a las prestaciones de la Seguridad Social». *Revista de Información Laboral*, 2017, núm. 5, pp. 77 a 87. En coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de Justicia de la Seguridad Social).
- «Prestaciones por maternidad y paternidad en caso de gestación subrogada». *Revista de Información Laboral*, 2017, núm. 2, pp. 121 a 132. En coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de Justicia de la Seguridad Social).
- «El impacto de las medidas de conciliación de la vida familiar y profesional en materia de Seguridad Social». *Revista de Información Laboral*, 2016, núm. 11, pp. 89 a 104. En coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de Justicia de la Seguridad Social).
- «Asistencia sanitaria transfronteriza en la Unión Europea». *Revista de Información Laboral*, 2016, núm. 8, pp. 127-138. En coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de Justicia de la Seguridad Social).
- «Aspectos prácticos de la prestación contributiva por desempleo». *Revista de Información laboral*, 2016, núm. 5, pp. 71 a 82. En coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de la Seguridad Social).
- «La implantación en la empresa de un sistema de retribución flexible. Un breve análisis práctico a través de doce preguntas y tres ejemplos», *Revista Trabajo y Derecho*, 2016, núm. 15, pp. 123 a 134
- Caso práctico sobre «Las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural», *Revista de Información Laboral*, 2016, núm. 2, pp. 99 a 109, en coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de la Seguridad Social).
- Caso práctico sobre «Problemas prácticos de cotización a la Seguridad Social, tras las últimas reformas legislativas y los nuevos pronunciamientos jurisprudenciales». *Revista de Información Laboral*, 2015, núm. 11, pp. 95 a 110, en coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de la Seguridad Social).
- Caso práctico sobre «Jubilación parcial y contrato de relevo», *Revista de Información Laboral*, 2015, núm. 5, pp. 89 a 103, en coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de la Seguridad Social).
- Caso práctico sobre «El recargo de prestaciones por falta de medidas de seguridad», *Revista de Información Laboral*, 2015, núm. 2, pp. 93 a 100, en coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de la Seguridad Social).
- Caso práctico sobre «La jubilación anticipada tras el Real Decreto Ley 5/2013», *Revista de Información Laboral*, 2014, núm. 11, pp. 57 a 68, en coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de la Seguridad Social).

- Caso práctico sobre «La regulación de la incapacidad temporal tras las últimas reformas legislativas», *Revista de Información Laboral*, 2014, núm. 8, pp. 55 a 67, en coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de la Seguridad Social).
- Caso práctico sobre «Prestaciones por muerte y supervivencia: Una visión de conjunto a la luz de las últimas interpretaciones jurisprudenciales», *Revista de Información Laboral*, 2014, núm. 5, pp. 109 a 124, en coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de la Seguridad Social).
- Caso práctico sobre «Cómputo de cotizaciones en los trabajadores a tiempo parcial, tras la Ley 1/2014», *Revista de Información Laboral*, 2014, núm. 2, pp. 109 a 119, en coautoría con Andrés Ramón Trillo García (Letrado de la Administración de la Seguridad Social).
- Elaboración de 7 casos prácticos en el marco del proyecto con título “Elaboración de una guía docente y de 62 casos prácticos relacionados con el ejercicio de la función inspectora, como contenido del curso selectivo de la oposición para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social”, dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Mercader Uguina y financiado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración; Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Curso 2010-2011.
  - “*Políticas activas de empleo: situación actual y su incidencia en el funcionamiento del mercado de trabajo*”, dentro del módulo correspondiente a Empleo y Trabajadores Extranjeros.
  - “*Tipología y control de los contratos bonificados en la Gestoría y en la Asesoría Garrido*”, dentro del módulo correspondiente a Empleo y Trabajadores Extranjeros.
  - “*El cumplimiento de la obligación de entrega de la copia básica de los contratos en Previsión Sanitaria Nacional*”, dentro del módulo correspondiente a Empleo y Trabajadores Extranjeros.
  - “*El cumplimiento de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad en la empresa Escápate S.A.*”, dentro del módulo correspondiente a Empleo y Trabajadores Extranjeros.
  - “*Informes e infracciones en materia de ayudas y subvenciones para el empleo. Ayudas y subvenciones estatales y de las CCAA para el fomento del empleo*”, dentro del módulo correspondiente a Empleo y Trabajadores Extranjeros.
  - “*Elaboración de un plan de igualdad y situación de acoso sexual en la empresa La Bodega S.A.*”, dentro del módulo correspondiente a Relaciones Laborales, en coautoría con Amanda Moreno Solana y Patricia Nieto Rojas.
  - “*Actas de liquidación. Problemas de cotización en la empresa Construcciones y Contratas S.A.*”, dentro del módulo correspondiente a Seguridad Social.
- “Supuesto práctico nº 5. Modalidades contractuales y medidas de fomento del empleo”. En: MERCADER UGUINA, Jesús R. (dir). Talleres prácticos Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid: Tecnos, 2010, pp. 51 a 61.
- “Supuesto práctico nº 16. Legitimación, intervención del sindicato en el proceso y modalidades procesales”. En: MERCADER UGUINA, Jesús R. (dir). Talleres prácticos Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid: Tecnos, 2010, pp. 191 a 202.
- “Supuesto práctico nº 17. La acumulación de acciones, la demanda y la prueba en el proceso laboral”. En: MERCADER UGUINA, Jesús R. (dir). Talleres prácticos Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid: Tecnos, 2010, pp. 203 a 213.

- Elaboración de los talleres 4, 6, 8, 9, 19, 20, 28, 29 y 30, correspondientes al libro Lecciones de Derecho del Trabajo de Jesús R. Mercader Uguina. Valencia: Tirant lo Blanch, 2008, pp. 106-109, 162-164, 218-220, 248-249, 583-585, 615-618, 872-874, 897-898, 932-934.

#### **XI.- PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS OPEN COURSE:**

- Participación en el proyecto OpenCourseWare impulsado por la Universidad Carlos III de Madrid como miembro del consorcio OCWUNIVERSIA con la publicación de la asignatura “Derecho del Trabajo I”. Año 2009. <http://ocw.uc3m.es/derecho-social-e-internacional-privado/derecho-del-trabajo-i>
- Participación en el proyecto OpenCourseWare impulsado por la Universidad Carlos III de Madrid como miembro del consorcio OCWUNIVERSIA con la publicación de la asignatura “Derecho del Trabajo II”. Año 2009. <http://ocw.uc3m.es/derecho-social-e-internacional-privado/derecho-del-trabajo-y-de-la-seguridad-social-ii>

#### **XII.-PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE MEJORA DOCENTE:**

- “Curso básico de Camtasia Studio 7 (programa para grabar y editar material docente multimedia)”. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid: día 26-3-2019. Modalidad semipresencial. Duración: 26 horas (4 presenciales y 22 en línea).
- “Comunicación audiovisual para webconferencia, videoconferencia y polimedia”. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid: día 7-3-2019. Modalidad semipresencial. Duración: 9 horas (4 presenciales y 3 en línea).
- “Jornada de formación inicial para profesores nuevos de la UNED”. Universidad Nacional de Educación a Distancia: Madrid: días 8, 13 y 14 de noviembre de 2018. Modalidad semipresencial. Duración: 25 horas (12 horas presenciales y 13 horas de trabajo on-line).
- “Lecciones ante la cámara”. Universidad Carlos III de Madrid. Getafe: días 8, 11, 12, 13 y 15 de junio de 2018. Modalidad presencial. Duración: 15 horas
- “Curso de desarrollo docente”. Universidad Carlos III de Madrid. Getafe: 18-1-2016 y 19-1-2016. Modalidad presencial. Duración: 10 horas.
- “Jornada de orientación y mejora docente”. Universidad Carlos III de Madrid. Getafe: día 3-11-2004. Modalidad presencial. Duración: 4 horas.

#### **XIII.- PUBLICACIONES SOBRE MEJORA DOCENTE:**

- “A caminar se aprende caminando. Visionado y simulación de juicios como herramienta de aprendizaje práctico del Derecho Procesal Laboral”. *Actualidad Jurídica Iberoamericana*. Revista semestral de Instituto de Derecho Iberoamericano, 2016, Abril, núm. 4 ter, pp. 345 a 361. Número extraordinario relativo a la aplicación de nuevas metodologías docentes en el Grado en Derecho.

#### **XIV.- FORMACIÓN ONLINE**

- Autora del material y ponente del curso de formación online "Gestión flexible del tiempo de trabajo" (6 horas), organizado por Lefebvre Formación.
- Autora del material y ponente del curso de formación online "Págame como yo quiero. ¿Cómo implantar en la empresa un plan de retribución flexible?" (6 horas), organizado por Lefebvre Formación.
- Dirección del curso de formación online "*Experto en Auditoría Laboral*" (200 horas), organizado por Aranzadi Thomson Reuters y autora del material correspondiente a los siguientes temas del programa: a) Los remedios civiles ante el incumplimiento; y b) Auditoría en materia salarial.
- Tutorización del curso de formación E-learning sobre "*Nóminas y Seguridad Social. Nivel avanzado*" (60 horas), organizado por Global Estrategias, que se prolongó del 7 de abril al 9 de mayo de 2016.
- Tutorización del curso de formación E-learning sobre "*Nóminas y Seguridad Social. Nivel avanzado*" (60 horas), organizado por Global Estrategias, que se prolongó del 13 de octubre al 20 de noviembre de 2015.
- Tutorización del curso de formación E-learning sobre "*Nóminas y Seguridad Social. Nivel avanzado*" (60 horas), organizado por Global Estrategias, que se prolongó del 25 de junio al 24 de julio del 2014.
- Tutorización del curso de formación E-learning sobre "*Nóminas y Seguridad Social. Nivel avanzado*" (60 horas) organizado por Global Estrategias, que se prolongó del 24 de marzo de 2014 al 22 de abril de 2014
- Tutorización del curso de formación E-learning sobre "*Nóminas y Seguridad Social. Nivel avanzado*" (60 horas), organizado por Global Estrategias para la empresa RTVCM, que se prolongó del 7 de octubre al 7 de noviembre de 2013.
- Tutorización del curso de formación E-learning sobre "*Nóminas y Seguridad Social. Nivel avanzado*" (60 horas), organizado por Global Estrategias, que se prolongó del 4 de octubre al 12 de noviembre de 2013.
- Tutorización del curso de formación E-learning sobre "*Nóminas y Seguridad Social. Nivel avanzado*" (60 horas) organizado por Global Estrategias, que se prolongó del 24 de junio al 23 de julio de 2013

## **XV.- CURSOS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS**

### **1º) CURSOS:**

- "*Experto en dirección y desarrollo de Recursos Humanos*" (81 horas). Centro de Estudios Adams. Madrid: Año 2004-2005.
- "*Técnicas de Administración de Personal*" (110 horas). Centro de Estudios Adams. Madrid: Año 2004.
- "*Nóminas y Seguridad Social*" (35 horas). Centro de Estudios Adams. Madrid: Año 2004-2005.
- "*Nóminas y Seguridad Social*" (50 horas). Centro de Estudios Adams. Madrid: Año 2004.
- "*Tecnologías aplicadas a la gestión laboral*" (22,5 horas). Centro de Estudios Adams. Madrid: Año 2004.

- “*Gestión de Nóminas y Seguros Sociales*” (30 horas). Centro de Estudios Adams. Madrid: Año 2004.
- “*Gestión de Nóminas, Seguridad Social y Práctica Laboral*” (82 horas). Centro de Estudios Adams. Madrid: Año 2004.

## 2º) SEMINARIOS:

- “*Actualización normativa y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social*” (7 horas). Seminario de formación organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Aranda de Duero: 5 de noviembre de 2019.
- “*Actualización normativa y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social*” (7 horas). Seminario de formación organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos: 15 de octubre de 2019.
- “*Nóminas avanzadas*” (5 horas), organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 1 de octubre de 2019.
- “*Novedades laborales 2019*” (4 horas), para el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 26 de febrero de 2019.
- “*Curso básico en materia de Seguridad Social y novedades legislativas en el RETA*” (4 horas), para el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 12 de febrero de 2019.
- “*Nóminas y Seguridad Social*”. (10 horas). Curso de formación *in company* para la empresa Ilunion, organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 9 y 10 de abril de 2018.
- “*Curso de nóminas básico*” (4 horas), para el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 15 de marzo de 2018.
- “*Actualización legal y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social*” (4 horas), para el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 8 de marzo de 2018.
- “*Cotización y recaudación*” (3 horas). Curso de formación *in company* para la empresa Correos. Organizado por Sagardoy Abogados. Madrid: 13 de febrero de 2018.
- “*Curso básico en materia de Seguridad Social*” (4 horas), para el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 12 de febrero de 2018.
- “*Curso de nóminas avanzado*” (4 horas), para el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 6 de junio de 2017.
- “*Curso de nóminas básico*” (4 horas), para el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 16 de marzo de 2017.
- “*Actualización legal y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social*” (4 horas), para el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 7 de marzo de 2017.
- “*Actualización normativa y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social*” (5 horas). Curso de formación *in company* para la empresa Consulting F, organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid: 20 de diciembre de 2016.

- *"Actualización normativa y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social"* (4 horas). Organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos: 9 de noviembre de 2016.
- *"Actualización normativa y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social"* (4 horas). Organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos: 26 de octubre de 2016.
- *"Actualización normativa y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social"* (4 horas). Organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Aranda de Duero: 19 de octubre de 2016.
- Curso de formación in company sobre *"Actualización normativa y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social"* (7 horas) para la empresa McDonald's. Organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid: 6 de octubre de 2016
- Curso de formación in company sobre *"Modalidades de contratación laboral e incentivos económicos al empleo"* (4 horas) para el grupo empresarial ASV. Organizado por el Centro de Estudios Sagardoy. Alicante: 23 de septiembre de 2016
- *"Últimas tendencias en materia salarial: retribución variable y retribución flexible"* (4 horas). Francis Lefebvre. Madrid: 14 de marzo de 2016.
- *"Actualización legal y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social"* (4 horas), para el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 25 de febrero de 2016.
- *"Actualización legal y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social"* (4 horas). Francis Lefebvre. Madrid: 22 de febrero de 2016.
- *"Curso de nóminas avanzado"* (4 horas), para el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 3 de febrero de 2016.
- *"Curso de nóminas básico"* (4 horas), para el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 26 de enero de 2016.
- *"El absentismo en la empresa"* (4 horas). Francis Lefebvre El Derecho. Madrid: 18 de noviembre de 2015.
- Curso de formación in company sobre *"Actualización legal y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social 2015"* para la empresa McDonald's (14 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid: 20 y 21 de octubre de 2015.
- *"Problemas prácticos en la gestión de retribuciones y costes laborales"* (4 horas) Fundación Sagardoy. Madrid: 29 de mayo de 2015.
- *"Últimas tendencias en materia de retribución variable"* (4 horas). Francis Lefebvre El Derecho. Madrid: 25 de mayo de 2015.
- *"Novedades legislativas y jurisprudenciales en materia laboral y de Seguridad Social"* (4 horas) organizado por Francis Lefebvre El Derecho. Madrid: 28 de abril de 2015.
- *"Actualización legal y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social"*. (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Aranda de Duero: 10 de marzo de 2015.
- *"Actualización legal y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social"*. (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Aranda de Duero: 26 de febrero de 2015.

- “Actualización legal y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social”. (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Aranda de Duero: 19 de febrero de 2015.
- “Actualización legal y jurisprudencial en materia de nóminas, finiquitos y seguros sociales” para el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, organizado por Francis Lefebvre (4 horas). Madrid: 12 de febrero de 2015.
- “Tipología y control de contratos bonificados” (4,5 horas), dentro del Curso selectivo de la oposición para el acceso del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Escuela de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid, 23 de enero de 2015.
- “Actualización legal y jurisprudencial en materia de nóminas, finiquitos y seguros sociales” (6 horas). Francis Lefebvre. Madrid: 21 de enero de 2015.
- «Actualización normativa en materia laboral y de Seguridad Social» (6 horas). Curso de formación *in company* para la empresa Consulting F, organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid: 17 y 18 de diciembre de 2014.
- “Actualización legal y jurisprudencial en materia de nóminas, finiquitos y seguros sociales” para el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, organizado por Francis Lefebvre (4 horas). Madrid: 3 de diciembre de 2014.
- Curso de formación *in company* sobre “Actualización legal y jurisprudencial en materia laboral y de Seguridad Social 2014” para la empresa McDonald's (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid: 14 de octubre de 2014.
- Curso de formación *in company* sobre “Nóminas, finiquitos y seguros sociales” para la empresa McDonald's (16 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid: 16 y 17 de junio de 2014.
- “Modalidades de contratación laboral e incentivos económicos al empleo” (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Aranda de Duero: 1 y 8 de abril de 2014.
- “Modalidades de contratación laboral e incentivos económicos al empleo” (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos: 18 y 25 de marzo de 2014.
- Curso de formación *in company* sobre “Actualización Laboral y de Seguridad Social 2013” para la empresa McDonald's (16 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid: días 10 y 11 de diciembre de 2013.
- “Actualización en materia laboral y de Seguridad Social” (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Aranda de Duero: 29 de octubre de 2013.
- “Actualización en materia laboral y de Seguridad Social” (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos: 15 de octubre de 2013.
- “Actualización en materia laboral y de Seguridad Social” (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos: 2 de octubre de 2013.
- “Modificaciones al amparo de la reforma laboral” (20 horas). Curso de formación *in company* para la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid: 9, 11, 16, 17 y 19 de julio de 2013.
- “Tipología y control de contratos bonificados” (4,5 horas), dentro del Curso selectivo de la oposición para el acceso del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Escuela de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid, 16 de enero de 2013.

- *"La reforma de la negociación colectiva tras el RD-Ley 7/2011 y la Ley 3/2012"*, organizado por Francis Lefebvre para la comisión negociadora del XIV Convenio Colectivo de la empresa Enresa (9 horas). Madrid: 15 y 16 de noviembre de 2012
- *"Actualización Laboral 2012: Modificaciones laborales introducidas por la Ley 3/2012 y el RD-Ley 20/2012"* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Aranda de Duero: 9 de octubre de 2012.
- *"Actualización Laboral 2012: Modificaciones laborales introducidas por la Ley 3/2012 y el RD-Ley 20/2012"* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos: 23 de octubre de 2012.
- *"Derecho Laboral para no expertos"*, organizado por Francis Lefebvre para la empresa ENRESA (15 horas). Madrid: Del 16 al 18 de octubre de 2012.
- *"Derecho Laboral para no expertos"*, organizado por Francis Lefebvre para la empresa ENRESA (14 horas). El Cabril: Del 3 al 5 de octubre de 2012.
- *"Derecho Laboral para no expertos"*, organizado por Francis Lefebvre para la empresa ENRESA (15 horas). Madrid: Del 25 al 27 de septiembre de 2012.
- *"Derecho Laboral para no expertos"*, organizado por Francis Lefebvre para la empresa ENRESA (14 horas). El Cabril: Del 12 al 14 de septiembre de 2012.
- *"Actualización Laboral 2012: Modificaciones laborales introducidas por la Ley 3/2012 y el RD-Ley 20/2012"* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid: 30 de octubre de 2012.
- Curso de formación *in company* sobre *"La Nueva Reforma Laboral"*. Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid: 17 y 18 de diciembre de 2012.
- *"Tipología y control de contratos bonificados"* (4,5 horas), dentro del Curso selectivo de la oposición para el acceso del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Escuela de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid, 15 de diciembre de 2012.
- *"Gestión integral de la relación con Empresas de Trabajo Temporal"* (7 horas). Global Estrategias. Madrid, 14 de noviembre de 2011
- *"Actualización en materia de Seguridad Social"* (30 horas). Centro de Estudios Adams. Curso de formación *in company* para el Ayuntamiento de Alcorcón. Alcorcón: Del 26-4-2011 al 11-5-2011. En colaboración con Amanda Moreno Solana.
- *"Actualización Laboral 2011: Modificaciones laborales introducidas por la LPGE 2011 y por los Reales Decretos 1/2011 y 3/2011. Últimas corrientes jurisprudenciales y reforma prevista del sistema de pensiones"* (6 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid: 11 de mayo de 2011.
- *"Actualización Laboral 2011: Modificaciones laborales introducidas por la LPGE 2011 y por los Reales Decretos 1/2011 y 3/2011. Últimas corrientes jurisprudenciales y reforma prevista del sistema de pensiones"* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos: 24 de marzo de 2011 y 6 de abril de 2011. Aranda de Duero: 7 de abril de 2011.
- *"Administración Laboral. Curso Avanzado."* (18 horas). Global Estrategias. Barcelona. 15, 16 y 17 de noviembre de 2010.
- *"La reforma del mercado de trabajo"* (4 horas). Centro de Estudios Adams. Madrid. 21 de octubre de 2010.

- *“La reforma del mercado de trabajo”* (4 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid. 15 de octubre de 2010.
- *“La reforma del mercado de trabajo”* (4 horas). Centro de Estudios Adams. Madrid. 14 de octubre de 2010.
- *“Estrategias de reducción del absentismo en la empresa”* (7 horas). Seminario de formación *in company* para la Agrupación Nacional de Concesionarios Renault. Madrid. Año 2010.
- *“La reforma laboral 2010”* (5 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos. 24 de junio de 2010.
- *“La reforma laboral 2010”* (5 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Aranda de Duero. 28 de junio de 2010.
- *“Novedades Laborales 2010”* (4,5 horas) Francis Lefebvre Formación. Madrid. 29 de mayo de 2010.
- *“Derecho Laboral para no expertos”*, organizado por Francis Lefebvre para la empresa ENRESA (15 horas). Madrid: Del 8 al 10 de febrero de 2010.
- *“Problemas de discriminación en el acceso al empleo y en la promoción profesional”* (4,5 horas), dentro del Curso selectivo de la oposición para el acceso del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por la Escuela de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid, 21 de enero de 2010.
- *“Alternativas al ERE”* (6 horas). Francis Lefebvre Formación. Madrid. 15 de octubre de 2009.
- *“Derecho Laboral para no expertos”* (10 horas). Curso de formación *in company* organizado por Francis Lefebvre, para la empresa ENRESA. 12, 13 y 14 de abril de 2009.
- *“Administración laboral (avanzado)”* (14 horas). Curso de formación *in-company* organizado por Global Estrategias, para la empresa Jiménez Filial. 23 de junio y 2 de julio de 2009.
- *“Nóminas y Seguros Sociales”* (10 horas). Francis Lefebvre Formación. Madrid. Octubre 2009.
- *“Actualización laboral 2009”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos. 25 de febrero de 2009.
- *“Actualización laboral 2009”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Aranda de Duero. 4 de marzo de 2009.
- *“Contratación y gestión de trabajadores con discapacidad”* (7 horas). Global Estrategias. Madrid. 4 de febrero de 2009.
- *“Contratación y gestión de trabajadores con discapacidad”* (7 horas). Global Estrategias. Barcelona. 11 de febrero de 2009.
- *“Modalidades de contratación laboral”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Medina de Pomar. 28 de octubre de 2009.
- *“Modalidades de contratación laboral”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos. 29 de octubre de 2009.
- *“Aspectos controvertidos del despido”* (4 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid; Delegación de Majadahonda. Pozuelo de Alarcón. 18 de noviembre de 2009.

- *“Gestión de Recursos Humanos en Igualdad”* (6 horas). Curso de formación in company organizado por Global Estrategias. Barcelona para la Autoritat Portuària de Barcelona. Barcelona. 21 de diciembre de 2009.
- *“Modalidades de contratación laboral”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Salas de los Infantes. 19 de noviembre de 2009.
- *“Las repercusiones en materia laboral de la Ley de Igualdad”* (7 horas). Global Estrategias. Madrid. 4 de diciembre de 2008.
- *“Las repercusiones en materia laboral de la Ley de Igualdad”* (7 horas). Global Estrategias. Barcelona. 11 de diciembre de 2008.
- *“Modalidades de contratación laboral”* (10 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos. 21 y 22 de noviembre de 2008.
- *“Contratación y gestión de trabajadores con discapacidad”* (7 horas). Global Estrategias. Barcelona. 31 de marzo de 2008.
- *“Contratación y gestión de trabajadores con discapacidad”* (7 horas). Global Estrategias. Madrid. 28 de mayo de 2008.
- *“Actualización Laboral 2008”* (12 horas). Curso de formación in-company para la empresa ADP, organizado por el Centro de Estudios Adams. Madrid. Mayo 2008.
- *“Absentismo Laboral”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Burgos. 7 de abril de 2008.
- *“Novedades legislativas en materia laboral 2008”* (8 horas), en colaboración con Jesús Domingo Aragón (Ernst & Young Abogados). Cámara de Comercio en Industria de Madrid. Madrid. 15 de febrero de 2008.
- *“Modalidades de contratación”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos. Aranda de Duero. 10 de marzo de 2008.
- *“Actualización laboral 2008”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos: Burgos. 7 de febrero de 2008.
- *“Actualización laboral 2007”* (8 horas). Curso de formación in-company organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid. En colaboración con Jesús Domingo Aragón (Ernst & Young Abogados). 12 de diciembre de 2007.
- Módulo sobre *“Modalidades de contratación”* (10 horas) del curso de Práctica Laboral, Nóminas y Seguros Sociales organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Burgos: Burgos. 19 y 20 de octubre de 2007.
- *“Administración de personal”* (12 horas). Curso de formación in-company organizado por Avanzza S. COOP, para la empresa DISA península. Madrid. Año 2007.
- *“Las novedades laborales de la Ley de igualdad efectiva entre mujeres y hombres”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos: Burgos. 6 de junio de 2007.
- *“Actualización laboral 2007”* (10 horas) Curso de formación in-company organizado por el Centro de Estudios Adams, para la empresa ADP: Madrid. Abril-Julio 2007.

- *“Modalidades de contratación laboral”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos: Burgos. 28 de marzo de 2007.
- *“Novedades Laborales 2007”* (12 horas). Cámara de Comercio e industria de Madrid. Delegación Alcalá de Henares: Alcalá de Henares. 7, 13, 19 y 20 de febrero de 2007.
- *“Novedades Laborales 2007”* (4 horas). Cámara de Comercio e industria de Madrid: Madrid. 17 de enero de 2007.
- *“Novedades legislativas en materia laboral 2007”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Burgos: Burgos. 30 de enero de 2007.
- *“Modalidades contractuales”* (4 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid. 24 de noviembre de 2006.
- *“La contratación de extranjeros de los países del este por empresas del sector siderometalúrgico”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Delegación Sur: Madrid. 19 y 24 de octubre de 2006.
- *“La repercusión laboral del permiso de conducir por puntos”* (6,5 horas). Global Estrategias: Barcelona. 6 de septiembre de 2006.
- *“La repercusión laboral del permiso de conducir por puntos”* (6,5 horas). Global Estrategias: Bilbao. 5 de septiembre de 2006.
- *“La repercusión laboral del permiso de conducir por puntos”* (6,5 horas). Global Estrategias: Valencia. 28 de septiembre de 2006.
- *“La repercusión laboral del permiso de conducir por puntos”* (6,5 horas). Global Estrategias: Madrid. 29 de septiembre de 2006.
- *“La reforma del mercado de trabajo”* (6,5 horas). Global Estrategias: Barcelona. 20 de junio de 2006.
- *“La reforma del mercado de trabajo”* (6,5 horas). Global Estrategias: Coruña. 22 de junio de 2006.
- *“La reforma del mercado de trabajo”* (6,5 horas). Global Estrategias: Bilbao. 27 de junio de 2006.
- *“La reforma del mercado de trabajo”* (6,5 horas). Global Estrategias: Palma de Mallorca. 3 de julio de 2006.
- *“La reforma del mercado de trabajo”* (6,5 horas). Global Estrategias: Oviedo. 5 de julio de 2006.
- *“La reforma del mercado de trabajo”* (6,5 horas). Global Estrategias: Alicante. 10 de julio de 2006.
- *“La reforma del mercado de trabajo”* (6,5 horas). Global Estrategias: Sevilla. 11 de julio de 2006.
- *“La reforma del mercado de trabajo”* (6,5 horas). Global Estrategias: Las Palmas. 12 de julio de 2006.
- *“La reforma del mercado de trabajo”* (6,5 horas). Global Estrategias: Tenerife. 13 de julio de 2006.
- *“La reforma del mercado de trabajo”* (6,5 horas). Global Estrategias: Vigo. 18 de julio de 2006.
- *“Nóminas y Seguros Sociales”* (10 horas). Avanza: Madrid. 2006.
- *“Aspectos controvertidos del despido”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid: Madrid. Año 2006.

- *“Relaciones Laborales en el sector de la construcción”* (10 horas). Curso de formación in-company organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, para la empresa DRACE. Construcciones Especiales y Dragados, S.A. En colaboración con Jesús Domingo Aragón (Ernst & Young Abogados). Año 2006.
- *“Modalidades de contratación laboral”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid: Madrid. 2006.
- *“Aspectos controvertidos del despido”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid: Madrid. Año 2005.
- *“Relaciones Laborales en el sector de la construcción”* (5 horas). Curso de formación in-company organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, para la empresa DRACE. Construcciones Especiales y Dragados, S.A. En colaboración con Jesús Domingo Aragón (Ernst & Young Abogados). 15 y 16 de noviembre de 2005.
- *“Trámites con la Seguridad Social”* (5 horas). Curso de Creación de Empresas para Arquitectos. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid: Madrid. 7 y 8 de julio de 2005.
- *“Relaciones Laborales”*. (12 horas). Curso de formación in-company para la empresa ADP, organizado por el Centro de Estudios Adams. Madrid: Mayo de 2005.
- *“Relaciones Laborales”*. (12 horas). Curso de formación in-company para la empresa ADP, organizado por el Centro de Estudios Adams. Madrid: Abril de 2005.
- *“Novedades Laborales”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid: Madrid. Año 2005.
- *“Modalidades de contratación laboral”* (8 horas). Cámara de Comercio e Industria de Madrid: Madrid. Año 2005.
- *“La extinción del contrato de trabajo”* (7 horas). Global Estrategias: Zaragoza. 11 de noviembre de 2004.
- *“La contratación de trabajadores extranjeros”* (7 horas). Global Estrategias: Valencia. 21 de abril de 2004.
- *“La contratación de trabajadores extranjeros”* (7 horas). Global Estrategias: Barcelona. 26 de abril de 2004.
- *“La contratación de trabajadores extranjeros”* (7 horas). Global Estrategias: Madrid. 28 de abril de 2004.
- *“La acción protectora del Sistema Público de Pensiones”* (6 horas). Curso de formación in-company para la empresa Previsión Sanitaria Nacional: Alicante. Año 2001.
- *“La acción protectora del Sistema Público de Pensiones”* (6 horas). Curso de formación in-company para la empresa Previsión Sanitaria Nacional: Alicante. Año 2000.

### **3º) CONFERENCIAS:**

- *“Elaboración de un plan de igualdad en la empresa”*. Webinar organizado por Francis Lefebvre (2 horas). Madrid: 12 de diciembre de 2019.

- *“Taller práctico: Los planes de prejubilación”* (2 horas), dentro del Programa Experto en Seguridad Social 2018 organizado por Centro de Estudios Sagardoy. 26 de noviembre de 2019.
- *“La compatibilidad entre el trabajo y las prestaciones de Seguridad Social”* (2 horas), dentro del Programa Experto en Relaciones Laborales y Seguridad Social 2019 organizado por el Centro de Estudios Sagardoy. Madrid: 19 de noviembre de 2019.
- *“Jornada laboral a la carta”*. Webinar organizado por Francis Lefebvre (2 horas). Madrid: 13 de noviembre de 2019.
- *“Control tecnológico por el empresario y derechos de los trabajadores”*. Webinar organizado por Francis Lefebvre (2 horas). Madrid: 22 de octubre de 2019.
- *“Jubilación: acceso y cuantía de la pensión para trabajadores por cuenta ajena y autónomos”*. Webinar organizado por Francis Lefebvre (2 horas). Madrid: 25 de septiembre de 2019.
- *“Modalidades de contratación laboral e incentivos económicos al empleo”* (2 horas), dentro del Programa Experto en Relaciones Laborales 2019 organizado por el Centro de Estudios Sagardoy. Madrid: 23 de abril de 2019.
- *“Reales Decretos Leyes 6/2019 y 8/2019”* (2 horas). Webinar organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 11 de abril de 2019.
- *“Novedades laborales 2019”* (2 horas). Webinar organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 20 de febrero de 2019.
- *“Taller práctico: Los planes de prejubilación”* (2 horas), dentro del Programa Experto en Seguridad Social 2018 organizado por Centro de Estudios Sagardoy. 13 de diciembre de 2018.
- *“La compatibilidad entre el trabajo y las prestaciones de la Seguridad Social”* (2 horas), dentro del Programa Experto en Seguridad Social 2018 organizado por Centro de Estudios Sagardoy. Madrid: 11 de diciembre de 2018.
- *“Gestión flexible del tiempo de trabajo”*. (2 horas). Webinar organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 5 de diciembre de 2018.
- *“Problemas prácticos de encuadramiento en la Seguridad Social”* (2 horas), dentro del Programa Experto en Seguridad Social 2018 organizado por Centro de Estudios Sagardoy. Madrid: 20 de noviembre de 2018.
- *“Modalidades de contratación laboral e incentivos económicos al empleo”* (2 horas), dentro del Programa Experto en Relaciones Laborales 2018 organizado por el Centro de Estudios Sagardoy. Madrid: 23 de octubre de 2018.
- *“Págame como yo quiero. ¿Cómo implantar en la empresa un plan de retribución flexible o de retribución a la carta”*. (2 horas). Webinar organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 3 de octubre de 2018.
- *“Convenios especiales con la Seguridad Social y aportaciones a sistemas de previsión social”*. (2 horas). Webinar organizado por Francis Lefebvre. Madrid: 24 de abril de 2018.
- *“Modalidades de contratación laboral e incentivos económicos al empleo”* (2 horas), dentro del Programa Experto en Relaciones Laborales y Proceso Laboral 2018 organizado por el Instituto de Relaciones Laborales y Empleo de la Fundación Sagardoy. Madrid: 22 de febrero de 2018.

- *“Novedades laborales y de Seguridad Social 2018”*. (2 horas). Webinar organizado por Francis Lefebvre. Madrid:20 de febrero de 2018.
- *“Retribución de Administradores y Directivos”* (2 horas). Francis Lefebvre. Madrid: 14 de diciembre de 2017.
- *“Taller práctico sobre cotizaciones a la Seguridad Social”* (2 horas), dentro del Workshop *“Relación Empresa-Seguridad Social”* organizado por el Centro de Estudios Sagardoy. Madrid: 9 de mayo de 2017.
- *“Modalidades de contratación laboral e incentivos económicos al empleo”* (2 horas), dentro del Programa Experto en Relaciones Laborales y Proceso Laboral 2017 organizado por el Instituto de Relaciones Laborales y Empleo de la Fundación Sagardoy. Madrid: 23 de marzo de 2017.
- *“Págame como yo quiero. ¿Cómo implantar en la empresa un plan de retribución flexible o retribución a la carta?”* (2 horas), en el marco de los Desayunos de Trabajo que organiza el Instituto de Relaciones Laborales y Empleo de la Fundación Sagardoy. Madrid: 28 de junio de 2016.
- *“Modalidades de contratación laboral e incentivos económicos al empleo”* (2 horas), dentro del Programa Experto en Relaciones Laborales y Proceso Laboral 2016 organizado por el Instituto de Relaciones Laborales y Empleo de la Fundación Sagardoy. Madrid: 4 de febrero de 2016.
- *“Problemas prácticos en la implantación de un sistema de retribución flexible”* (1,5 horas), en el marco de los Desayunos de Trabajo que organiza la Fundación Sagardoy. Madrid: 25 de noviembre de 2015.
- *“Los procesos de despido colectivo, conflicto colectivo y tutela de derechos fundamentales”* (1 hora y media), dentro del Programa Experto en Relaciones Laborales organizado por el Instituto de Relaciones Laborales y Empleo de la Fundación Sagardoy. Madrid: 20 de mayo de 2015.
- *“Ley de Presupuestos para 2015 y otras reformas normativas”* (1 hora y media), organizado por el Instituto de Relaciones Laborales y Empleo de la Fundación Sagardoy. Madrid: 20 de febrero de 2015.
- *“El proceso de despido colectivo”* (1 hora y media), dentro del curso *“Experto en Proceso Laboral 2014”*, organizado por el Instituto de Relaciones Laborales y Empleo de la Fundación Sagardoy. Madrid: 12 de junio de 2014. <http://www.fundacionsagardoy.com/images/docs/experto%20en%20proceso%20laboral%20014.pdf>
- *“Modalidades de contratación laboral e Incentivos económicos al empleo”*, dentro del curso *“Experto en Relaciones Laborales 2014”*, organizado por el Instituto de Relaciones Laborales y Empleo de la Fundación Sagardoy. Madrid: 3 de abril de 2014. <http://www.fundacionsagardoy.com/images/docs/experto%20en%20rill%202014.pdf>
- *“¿Qué debemos saber sobre la compatibilidad entre el trabajo y las prestaciones de Incapacidad y la Jubilación?”* Encuentros Fundación Sagardoy-Tirant Formación, Madrid, 25 de junio de 2013. <http://formacion.tirant.com/tirant/pdfs/CTF00103.pdf>
- *“El trabajador autónomo económicamente dependiente”*. Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Delegación de Majadahonda. Año 2009.
- *“Novedades introducidas en el Real Decreto Ley 5/2006, de 9 de junio: Transparencia en la subcontratación de obras y servicios y su delimitación respecto de la cesión ilegal de trabajadores”*. En las jornadas sobre: Aspectos legales de la Subcontratación de obras y

servicios. Organizadas por IFAES, Internacional Faculty for Executives. Madrid. 21 de noviembre de 2006.

- *“Notas diferenciadoras entre subcontratación y cesión ilegal de trabajadores”*. En las jornadas sobre: Aspectos legales de la Subcontratación de obras y servicios. La responsabilidad jurídica de las partes y el riesgo de la cesión ilegal de trabajadores. Organizadas por IFAES, Internacional Faculty for Executives. Madrid. 14 de junio de 2005.
- *“El emprendedor y la Seguridad Social”*. Aula del Emprendedor; Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid. Año 2005.
- *“La adquisición de empresas desde una perspectiva jurídico laboral”*. En las jornadas sobre: Sepa valorar y formalizar una adquisición y transmisión de empresa. Organizadas por IFAES, Internacional Faculty for Executives. Madrid. 17 de febrero de 2004.
- *“Las consecuencias jurídico-laborales de los procesos de fusión”*. En las jornadas sobre: Fiscalidad de la reestructuración de empresas. Organizadas por IFAES, Internacional Faculty for Executives. Madrid. 22 de junio de 2003.
- *“Cómo prever en el contrato su eventual ruptura: las cláusulas cautelares del contrato laboral”*. En las jornadas sobre: Cómo negociar y redactar sus contratos laborales. Organizadas por IFAES, Internacional Faculty for Executives. Madrid. 19 de noviembre de 2003.
- *“Derecho del Trabajo y nuevas tecnologías”*. Universidad de Derecho de Oviedo. Oviedo, año 2002.
- *“Derecho del Trabajo y nuevas tecnologías”*. CFE, Compañía de Formación Empresarial. Madrid, año 2002.
- *“Derecho del Trabajo y nuevas tecnologías”* ESEUNE, Escuela de Negocios. Getxo, año 2002.
- *“El despido por uso abusivo de Internet y del correo electrónico”*. [www.aulavia.com](http://www.aulavia.com). 1º Congreso virtual de Recursos Humanos. Madrid. Año 2001.

#### **4º) TERTULIAS JURÍDICAS Y MESAS REDONDAS:**

1. Participación en la tertulia jurídica *«El sistema de pensiones hoy. ¿Un modelo agotado o sostenible?»*, dirigida y moderada por Carlos Capa, director de informativos de Lawyerpress Tv, junto con Rafael Antonio Barberá de la Torre (Director General de Ordenación de la Seguridad Social) y Carlos Bravo Fernández (Secretario de Seguridad Social y Previsión Social de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras). Madrid, 15 de enero de 2013. <http://www.lawyerpress.tv/2013/01/15/el-sistema-de-pensiones-hoy-un-modelo-agotado-o-sostenible/>.

#### **5º) FOROS DE DEBATE**

1. Participación en el foro sobre *“Relaciones Laborales y Propiedad Intelectual”*, en el marco de las sesiones sobre Actualidad Laboral organizadas por FIDE (Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa). Año 2010.

### **XVI.- GESTIÓN UNIVERSITARIA**

- Secretaria del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid, durante cuatro años académicos (de septiembre de 2008 a julio de 2012).
- Secretaria académica del Máster Universitario en “Acceso a la Abogacía”. Del 8-5-2019 al 10-10-2019
- Coordinadora del Practicum del Máster Universitario en “Acceso a la Abogacía”, Del 11-10-2019 hasta la actualidad.

## **XVII.- OTROS MÉRITOS DOCENTES:**

Asignaturas coordinadas:

- Seminarios de Actualidad Laboral, en el Máster Universitario en Asesoramiento y Consultoría Jurídico Laboral. Años académicos 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018.
- Gestión de retribuciones y costes laborales, en el Grado en Relaciones Laborales y Empleo. Años Académicos 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 Y 2017-2018.

## **ACTIVIDAD INVESTIGADORA**

### **I.- LIBROS:**

*La prestación contributiva de Seguridad Social.* Valladolid: Lex Nova, 2013, 614 p.

### **II.- CAPÍTULOS DE LIBRO:**

1. «Trabajo en contratas. Análisis de las circunstancias que han motivado la Proposición de Ley de modificación del art. 42 ET y su urgente necesidad de reforma». En: MERCADER UGUINA, Jesús R. (dir). *Tiempo de reformas.* Valencia: Tirant lo Blanch, 2019, pp. 401 a 446.
2. «El impulso a los planes de igualdad en el RD Ley 6/2019». En: MERCADER UGUINA, Jesús R. (dir). *Tiempo de reformas.* Valencia: Tirant lo Blanch, 2019, pp. 321 a 374. En coautoría con Patricia Nieto Rojas.
3. «Empleo, contratación, regulación de la subrogación y cesión de trabajadores; período de prueba; extinción de contratos». En: AAVV. *La negociación colectiva en las empresas multiservicios: un balance crítico.* Madrid: Francis Lefebvre, 2018, ISBN 978-84-17162-91-7, págs. 393-453. En coautoría con Wilfredo Sanguineti Raymond, Amanda Moreno Solana, Antonio Alvarez del Cuvillo, Daniel Pérez del Prado y Ana Belén Muñoz Ruíz.
4. «El impacto de la conciliación en el acceso a la protección del sistema de Seguridad Social y en la intensidad de su cobertura: la brecha prestacional entre mujeres y hombres en materia de Seguridad Social». En: AAVV. *Protección a la Familia y Seguridad Social. Hacia un nuevo modelo de protección sociolaboral.* Murcia, Ediciones Laborum, 2018, Tomo II, pp. 121 a 138.
5. «Aspectos temporales del convenio y su incidencia en materia retributiva». En: Goerlich Peset, José María (dir). *Evolución de los contenidos económicos de la negociación colectiva en España (2007/2015).* Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, 2018, pp. 113 a 139.

6. «De la conciliación a la tímida corresponsabilidad: análisis de las medidas que favorecen un reparto más equilibrado de las responsabilidades familiares contenidas en la ley y en los planes de igualdad». En: Blázquez Aguado, Eva (coordinadora). *La negociación colectiva como vehículo para la implantación efectiva de medidas de igualdad*. ISBN: 978-84-16829-09-5, Madrid: Universidad Carlos III, 2017, pp. 49 a 63.
7. «La necesaria reforma de la prestación por desempleo en su nivel contributivo». En: MERCADER UGUINA, Jesús R. y PÉREZ PRADO, Daniel (dirs). *Reflexiones y propuestas sobre protección social y empleabilidad para jóvenes y parados de larga duración*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2017, pp. 117 a 158.
8. «El régimen jurídico de las recaídas». En: AAVV. *Las incapacidades laborales y la Seguridad Social en una sociedad en transformación*. I Congreso Internacional y XIV Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. Murcia: Laborum, 2017, pp. 151 a 158.
9. «La obligación de ingresar la aportación al Tesoro Público en caso de despidos colectivos que afecten a trabajadores maduros». En: Godino Reyes, Martín (dir). *Tratado de despido colectivo*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2016, pp. 933 a 966.
10. «El trabajo autónomo desde la perspectiva del trabajo informal y la economía sumergida». En: Monereo Pérez, José Luis y Perán Quesada, Salvador (dirs). *Derecho Social y trabajo informal. Implicaciones laborales, económicas y de Seguridad Social del fenómeno del trabajo informal y de la economía sumergida en España y en Latinoamérica*. Granada: Comares, 2016, pp. 321 a 350.
11. «La preferencia aplicativa del convenio de empresa en la organización y gestión del tiempo de trabajo», En: AAVV. *Los convenios de empresa de nueva creación tras la reforma de 2012*. Madrid: Lefebvre-El Derecho, 2016, pp. 313 a 405. En coautoría con Óscar Contreras Hernández, Amparo Merino Segovia, Daniel Pérez del Prado y Francisco José Trillo Parraga.
12. Cláusulas de vanguardia en la negociación colectiva de empresa con respecto a las mejoras voluntarias de los subsidios de la Seguridad Social. En: García-Perrote Escartín, Ignacio y Mercader Uguina, Jesús R. (dirs). *Cláusulas de vanguardia y problemas prácticos en la negociación colectiva actual*. Valladolid: Lex Nova-Thomson Reuters, 2015, pp. 501 a 525.
13. Particularidades del requisito de carencia en la prestación por desempleo. En: AAVV. *La protección por desempleo en España*. XII Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. Murcia : Laborum, 2015, pp. 251 a 262.
14. Una aproximación al cuadro actual de incentivos al empleo, haciendo especial referencia a la tarifa plana en la cotización a la Seguridad Social. En: García-Perrote Escartín, Ignacio y Mercader Uguina, Jesús R. (dir.). *Las reformas laborales y de Seguridad Social. De la Ley 11/2013, de 26 de julio al Real Decreto-Ley 3/2014, de 28 de febrero*. Valladolid: Lex Nova Thomson Reuters, 2014, pp. 167 a 211.
15. Incidencia de la precarización del mercado de trabajo en la Seguridad Social. En: GÓMEZ ABELLEIRA, Francisco Javier (dir). *La temporalidad laboral como problema jurídico: diagnósticos y soluciones*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2014, pp. 179 a 222.
16. Cristina Aragón Gómez, Patricia Nieto Rojas, Daniel Pérez del Prado. Efectos de la crisis económica en las cláusulas de incremento y salvaguarda salarial. En: AAVV. *Observatorio de la negociación colectiva: revisión e inaplicación de los salarios en la negociación colectiva : efectos derivados de la crisis económica / coord. por José Eduardo López Ahumada, 2013, ISBN 978-84-15305-46-0, Cinca, págs. 43-82*
17. MERCADER UGUINA, Jesús R. y ARAGÓN GÓMEZ, Cristina. Introducción al estudio sobre compatibilidad de las prestaciones del sistema de Seguridad Social y el trabajo. En: MERCADER

- UGUINA, Jesús R. (dir). La compatibilidad de las prestaciones del sistema de Seguridad Social y el trabajo. Valladolid: Lex Nova, 2013, pp. 17 a 34.
18. La compatibilidad entre el trabajo y la pensión de incapacidad permanente. En: MERCADER UGUINA, Jesús R. (dir). *La compatibilidad de las prestaciones del sistema de Seguridad Social y el trabajo*. Valladolid: Lex Nova, 2013, pp. 95 a 142.
  19. Incentivos a la prolongación de la vida activa a la luz de la Ley 27/2011. En: García-Perrote Escartín, Ignacio y Mercader Uguina, Jesús R. (dir). *La reforma de la Seguridad Social 2011*. Valladolid: Lex Nova, 2011, pp. 209 a 246.
  20. La eficacia de las políticas públicas de fomento de la contratación de las mujeres como instrumento de la LOI. En: Sierra Hernáiz, Elisa (dir). *Eficiencia, Igualdad y empresa. La aplicabilidad real a la empresa de la Ley Orgánica de Igualdad*. Navarra: Aranzadi, 2011, pp. 19 a 68.
  21. Aspectos laborales de la Ley de Dependencia a la luz de la Convención Internacional sobre derechos de las personas con discapacidad. En: BARRANCO AVILÉS, M<sup>a</sup> del Carmen (coord.). *Situaciones de dependencia, discapacidad y derechos. Una mirada a la Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia desde la Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad*. Madrid: 2010, Dykinson., pp. 227 a 273.
  22. “El impacto de la convención internacional de derechos de las personas con discapacidad en materia laboral”. En: AA.VV. *Estudios sobre el impacto de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad en el Ordenamiento Jurídico Español*. Madrid: Dykinson, 2010, pp. 189 a 227.
  23. “El teletrabajo en la negociación colectiva”. En: Escudero Rodríguez, Ricardo (coord.). *Observatorio de la negociación colectiva: Empleo público, Igualdad, Nuevas Tecnologías y Globalización*, Madrid: Cinca, 2010, pp. 334 a 351.
  24. “La ineptitud sobrevenida por razón de edad”. En: Mercader Uguina, Jesús R. (dir). *Trabajadores maduros. Un análisis multidisciplinar de la repercusión de la edad en el ámbito social*. Valladolid: Lex Nova, 2009, pp. 235 a 263.
  25. “Modificaciones introducidas por la Ley 40/2007 en la pensión de orfandad”. En: Mercader Uguina, Jesús R.; Trillo García, Andrés Ramón (dir.). *Aspectos prácticos de la reforma de Seguridad Social*. Valladolid: Lex Nova, 2008, pp. 291 a 327.
  26. “Incidencia de las nuevas tecnologías en la conciliación”. En: Mercader Uguina, Jesús R.; Parejo Luciano, Alfonso (coord.). *Productividad y conciliación en la vida laboral y personal*. Madrid: Ariel, 2008, 69 a 87. [Colección Fundación Telefónica]
  27. “El coste económico de la previsión social complementaria”. En: Escudero Rodríguez, Ricardo (Coord.). *La negociación colectiva en España. Un enfoque multidisciplinar*. Madrid: Cinca, 2008, pp. 103 a 125.
  28. “La tutela judicial del derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en el orden social”. En: Mercader Uguina, Jesús R. (coord.). *Comentarios Laborales a la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres*. Valencia: Tirant lo Blach, 2007, pp. 715 a 766.
  29. “La calidad en el empleo en el sector de la construcción: El contrato fijo de obra”. En: Mercader Uguina, Jesús R. *La nueva Ley reguladora de la subcontratación en la construcción*. Valladolid: Lex Nova, 2007, p. 187 a 215.

30. "La gestión del conflicto y el derecho a la huelga". En: Arias Menéndez, Elena; Antequera Vinagre, José María (Dir.). *Sistema Sanitario y Recursos Humanos: Manual de gestores y profesionales*. Madrid: Díaz de Santos, 2005, p. 383 a 412, en coautoría con David Sequera Merino.
31. "Los derechos de los trabajadores como parte integrante del eje de planificación de los recursos humanos". En: Arias Menéndez, Elena; Antequera Vinagre, José María (Dir.). *Sistema Sanitario y Recursos Humanos: Manual de gestores y profesionales*. Madrid: Díaz de Santos, 2005, p. 429 a 443, en coautoría con Patricia de la Torre Bujones.

### III.- ARTÍCULOS:

1. "Tiempo de trabajo y conciliación: reducciones y adaptaciones de jornada por razones familiares". *Trabajo y Derecho*, 2020, núm. 62, pp. 105 a 126.
2. "El impacto de la brecha salarial en la acción protectora del sistema de la Seguridad Social". *Documentación Laboral*, 2018, núm. 115, pp. 53 a 80.
3. "Mujer y acceso al mercado de trabajo". *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, ISSN-e 2282-2313, 2018, Vol. 6, núm. 4, pp. 23 a 55.
4. "La legalización *de facto* de la maternidad subrogada. A propósito de los recientes pronunciamientos de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo con respecto a las prestaciones por maternidad". *Información laboral*, 2017, núm. 4, pp. 23 a 55.
5. "Propuestas de reforma legislativa, en materia de seguridad social, para hacer emerger el trabajo autónomo irregular (ventajas de la incorporación al ordenamiento español de la experiencia francesa del CESU)". *Documentación laboral*, 2016, núm. 107, pp. 107 a 125. CIRC 2012 Grupo C.
6. "La implantación en la empresa de un sistema de retribución flexible. Un breve análisis práctico a través de doce preguntas y tres ejemplos". *Trabajo y Derecho*, 2016, núm. 15, pp. 123 a 134.
7. "Otra vuelta de tuerca a la reducción de la cuantía de las pensiones: La Ley 23/2013, de 23 de diciembre, reguladora del Factor de Sostenibilidad y del índice de Revalorización del sistema de pensiones de la Seguridad Social". *Información Laboral*, 2014, nº 1, pp. 19 a 43.
8. "La gestión del absentismo en la empresa", *Proassa Magazine*, 2011, nº 19, pp. 32 a 34.
9. "Comentario a la Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos", *Justicia Laboral*, 2010, nº 44, pp. 125 a 159. CIRC 2012 Grupo B.
10. "Nuevas medidas de fomento del empleo. Incentivos a la contratación y al mantenimiento del empleo previstos en el RD 383/2008, RD 1917/2008, RD 1975/2008, LPGE 2009 y RD-L 2/2009". *Justicia Laboral*, 2009, nº 38, pp. 11 a 49. CIRC 2012 Grupo B.
11. "El contrato fijo de obra en el nuevo convenio de la construcción. ¿Un mecanismo de estabilidad en el empleo?" *Relaciones Laborales*, 2008, nº 2, pp. 21 a 48. CIRC 2012 Grupo B.
12. "El derecho del trabajo y el derecho de propiedad intelectual. Los problemas de colisión de ambas disciplinas". *Revista de propiedad intelectual*, 2007, nº 26, pp. 129 a 157. CIRC 2012 Grupo B.
13. "El nuevo programa de fomento del empleo, tras el Real Decreto Ley 5/2006". En: *Mes a Mes Social*, 2006, noviembre, p. 33 a 43.
14. "Análisis de las cláusulas de subrogación convencional a la luz de las recientes sentencias del Tribunal Supremo". En: *Relaciones Laborales*, 2006, nº 13, p. 83 a 118. CIRC 2012 Grupo B.

15. MERCADER UGUINA, Jesús R; ARAGÓN GÓMEZ, Cristina. La repercusión laboral del permiso de conducir por puntos. En: *Relaciones Laborales*, 2006, nº 13, p. 13 a 43. CIRC 2012 Grupo B.
16. MERCADER UGUINA, Jesús R; ARAGÓN GÓMEZ, Cristina. Las repercusiones laborales del permiso de conducir por puntos. En: *Tráfico y Seguridad Vial. Revista de Derecho de la Circulación*, 2006, nº 91-92, p. 5 a 20. CIRC 2012 Grupo C.
17. "Transmisión de empresas. Trabajadores en el alero". En: *Ser Empresario del siglo XXI. Revista de información empresarial*. Marzo, 2004, nº 76, p. 48 y 49.

#### IV.- COMENTARIOS DE TEXTOS LEGALES:

1. Comentario a los artículos 42, 43, 47, 49, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 62, 161, 165, 166 y 211, a la disposición adicional 14ª, y a las disposiciones transitorias 15ª y 27ª de la Ley General de la Seguridad Social. En: García-Perrote Escartín, Ignacio y Mercader Uguina, Jesús R. (dir.). *Comentarios a la Ley General de la Seguridad Social*. 2ª ed. Valladolid: Lex Nova Thomson Reuters, 2016, pp. 255 a 262, 263 a 271, 287 a 292, 293 a 296, 311 a 317, 317 a 318, 319 a 325, 327 a 331, 331 a 338, 338 a 344, 356 a 358, 751 a 758, 777 a 788, 789 a 796, 1.019 a 1.024, 1.683 a 1.685, 1.776 a 1.777, 1.807 a 1.808, respectivamente.
2. Comentario a los artículos 20 y 88, a las disposiciones adicionales 10ª, 15ª y 20ª y a la disposición transitoria 9ª del Estatuto de los Trabajadores. En: Cruz Villalón, Jesús; García-Perrote Escartín, Ignacio; Goerlich Peset, José Mª Y Mercader Uguina, Jesús R. (dirs). *Comentarios al Estatuto de los Trabajadores*. 4ª edición. Valladolid: Lex Nova, 2016, pp. 300 a 311, 1.051 a 1.060, 1.119 a 1.125, 1.129 a 1.138, 1.146 a 1.150, 1.167 a 1.172, respectivamente.
3. Comentarios a los artículos 38, 39, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 52, 120, 124, 125, DA 38ª, DA 39ª y 59ª de la Ley General de la Seguridad Social. En: García-Perrote Escartín, Ignacio y Mercader Uguina, Jesús R. (dir.). *Comentarios a la Ley General de la Seguridad Social*. 1ª ed. Valladolid: Lex Nova Thomson Reuters, 2015.
4. Comentario a los artículos 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de la Jurisdicción Social. En: Mercader Uguina, Jesús R. (dir). *La Ley Reguladora de la Jurisdicción Social comentada y con jurisprudencia*. Madrid: La Ley, 2015, pp. 246 a 260, 261 a 263, 263 a 273, 273 a 285, 286 a 288, 288 a 294, 294 a 296, 296 a 299, 299 a 301, 301 a 312, 312 a 313, 313 a 314, 314 a 318, respectivamente.
5. Comentarios a los artículos 20 y 88, a las disposiciones adicionales 10ª, 15ª y 20ª y a la disposición transitoria 9ª del Estatuto de los Trabajadores. En: Cruz Villalón, Jesús; García-Perrote Escartín, Ignacio; Goerlich Peset, José Mª Y Mercader Uguina, Jesús R. (dirs). *Comentarios al Estatuto de los Trabajadores*. 4ª edición. Valladolid: Lex Nova, 2016, pp. 300 a 311, 1.051 a 1.060, 1.119 a 1.123, 1.129 a 1.138, 1.146 a 1.150, 1.167 y 1.172.
6. Comentarios a los artículos 20 y 88, a las disposiciones adicionales 2ª, 10ª y 15ª y a la disposición transitoria 10ª del Estatuto de los Trabajadores. En: Cruz Villalón, Jesús; García-Perrote Escartín, Ignacio; Goerlich Peset, José Mª Y Mercader Uguina, Jesús R. (dirs). *Comentarios al Estatuto de los Trabajadores*. 3ª edición. Valladolid: Lex Nova, 2014, pp. 281 a 290, 946 a 953, 987 a 992, 1.004 a 1.012, 1.018 a 1.025, 1046 y 1047.
7. Comentarios a los artículos 20 y 88, a las disposiciones adicionales 2ª, 10ª y 15ª y a la disposición transitoria 10ª del Estatuto de los Trabajadores. En: Cruz Villalón, Jesús; García-Perrote Escartín, Ignacio; Goerlich Peset, José Mª Y Mercader Uguina, Jesús R. (dirs). *Comentarios al Estatuto de los*

Trabajadores. 2ª edición. Valladolid: Lex Nova, 2012, pp. 250 a 259, 869 a 876, 909 a 913, 925 a 934, 939 a 946, 966 y 967.

8. Comentarios a los artículos 20 y 88, a las disposiciones adicionales 2ª, 10ª y 15ª y a la disposición transitoria 10ª del Estatuto de los Trabajadores. En: Cruz Villalón, Jesús; García-Perrote Escartín, Ignacio; Goerlich Peset, José Mª Y Mercader Uguina, Jesús R. (dirs). Comentarios al Estatuto de los Trabajadores. 1ª edición. Valladolid: Lex Nova, 2011, pp. 235 a 244, 825 a 831, 861 a 866, 878 a 884, 889 a 896 y 908 a 910.

#### **V.- COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA:**

1. “La compleja delimitación del concepto tiempo de trabajo y la aportación que, al respecto, ha realizado el tribunal de justicia de la unión europea: Reflexiones al hilo de la STJUE 21-2-2018, asunto Matzak, relativa a las guardias de localización”. *Revista de información laboral*, 2018, núm. 9, pp. 113 a 133.
2. “Un pequeño paso en el lento avance hacia la protección de los riesgos psicosociales. Comentario a la sentencia del Juzgado de lo Social de Eibar de 10 de julio de 2017, AS\2017\1137”. *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo*, 2018, núm. 209, pp. 283 a 294.
3. “El impacto de la maternidad en la retribución no consolidable, a propósito de los recientes pronunciamientos del Tribunal Supremo. Comentario a las SSTs 10-1-2017, Rº 283/2015 y 24-1-2017, Rº 1902/2015”. *Información Laboral*, 2017, núm. 6, pp. 119 a 137.
4. “Régimen jurídico aplicable a la sucesión de plantilla que opera por imperativo convencional”. *Trabajo y Derecho*, 2017, núm. 27, pp. 74 a 82.
5. “La aportación económica al Tesoro Público prevista en la DA 16ª Ley 27/2011, fruto de la conocida «Enmienda Telefónica», al hilo de la Sentencia de la Audiencia Nacional de 5 de junio de 2015, núm. 77/2015”. *Información Laboral*, 2015, núm. 9, pp. 109 a 122.
6. “La prioridad aplicativa del convenio de empresa tras el RD-Ley 3/2012. Primeros problemas de aplicación práctica del artículo 84.2 ET. Comentario a la SAN 10-9-2012, AS 2012\2514”. *Aranzadi Social: Revista Doctrinal, ISSN 1889-1209, 2013, Vol. 5, Nº 11 (mar), págs. 95-102.*
7. “La compatibilidad entre las pensiones contributivas y no contributivas del sistema de Seguridad Social. Comentario a la STSJ Asturias 17-1-2014, Rº 1768/2013”. *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo*, 2014, núm. 168, pp. 427 a 433.

#### **VI.- OBRAS DE ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA:**

- Prácticum Social. Actualización del Capítulo 13: “Ámbito de aplicación de la Seguridad Social y actos de encuadramiento” y Capítulo 16: “Prestaciones de la Seguridad Social. Acción protectora”. Cizur menor: Aranzadi, 2019.
- Prácticum Social. Actualización del Capítulo 13: “Ámbito de aplicación de la Seguridad Social y actos de encuadramiento” y Capítulo 16: “Prestaciones de la Seguridad Social. Acción protectora”. Cizur menor: Aranzadi, 2018.
- Memento Práctico Personas con Discapacidad. Redacción del Capítulo XVIII. Fomento del empleo de las personas con discapacidad. Madrid: Francis Lafebvre, 2018, pp. 316 a 324.

- Memento Práctico Seguridad Social. Actualización del Capítulo XV: “Incapacidad temporal”. Madrid: Francis Lafebvre, 2016, pp. 483 a 521.
- Memento Experto Trabajo Autónomo. Redacción del Capítulo VII: “La protección social de los autónomos económicamente dependientes”. Madrid: Francis Lafebvre, 2015, pp. 173 a 182.
- Memento Práctico Despido 2007-2008. Actualización del Capítulo XVIII: “Muerte, jubilación, incapacidad del empresario y extinción de la personalidad jurídica”. Madrid: Francis Lafebvre, 2007., pp. 695 a 722.

#### **VII.- RECENSIONES A LIBROS Y RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS:**

- Guía bibliográfica sobre el trabajador autónomo. En: *Alcor de MGO: Revista científico-técnica de Seguridad y Salud Laborales*, 2006, nº 7, p. 105 a 119. [Número monográfico sobre el “Trabajo Autónomo y Prevención de Riesgos Laborales”].
- Recensión al libro Valoración Médica y Jurídica de la Incapacidad Laboral. *Relaciones Laborales*. (en prensa).

#### **VIII.- COORDINACIÓN DE LIBROS:**

- Coordinadora del libro *La compatibilidad de las prestaciones del sistema de Seguridad Social y el trabajo*. Valladolid: Lex Nova Thomson Reuters, 2013, 350 p.

### **COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS:**

#### **I.- PONENCIAS:**

- Participación en la jornada “Iniciativas públicas y privadas para la igualdad de género en la empresa a la luz del RD Ley 6/2019”, organizada por la Universidad Carlos III de Madrid, a cargo de la ponencia “Acciones de fomento de la igualdad de género en la pequeña empresa”. Madrid, 1 de abril de 2019.
- Participación en el seminario sobre “Informe final: Los ODs como punto de partida para el fomento de la calidad del empleo femenino” organizado por el Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid; concretamente, a cargo de la ponencia “La igualdad en el acceso a los recursos económicos”. Madrid, 15 de noviembre de 2018
- Participación en el Acto Institucional del 8 de marzo sobre “La no discriminación retributiva por causa del sexo y del género: un reto común para una sociedad igualitaria y equitativa” organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en colaboración con el CES; concretamente, a cargo de la ponencia: Impacto de la brecha salarial en la acción protectora del sistema de la Seguridad Social. Madrid: Consejo Económico y Social, 8 de marzo de 2018.
- Participación en el II Encuentro Ibérico de Derecho del Trabajo sobre “La recepción del Derecho de la Unión Europea en los ordenamientos laborales de España y Portugal”; concretamente a cargo de la ponencia: La ordenación del tiempo de trabajo. Universidad Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 20 y 21 de abril de 2017.

- Participación en el seminario *“La Seguridad Social desde la perspectiva de género”*; concretamente a cargo de la ponencia: Los efectos de la brecha salarial en la protección social de las mujeres. Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 17 de octubre de 2016.
- Participación en el seminario *“La negociación colectiva como vehículo para la implantación efectiva de medidas de igualdad”*; concretamente a cargo de la ponencia: Medidas para favorecer la corresponsabilidad en la negociación colectiva. Universidad Carlos III de Madrid, Getafe, 26 de abril de 2016.
- Participación en la mesa redonda *“La participación de los poderes públicos en la aplicación de la LOI”*; concretamente a cargo del tema: La eficacia de las políticas públicas de fomento de la contratación de mujeres como instrumento de la LOI en tiempos de recesión económica, de la Jornada: Eficiencia, igualdad y empresa. La aplicabilidad real a la empresa de la Ley Orgánica de Igualdad, organizada por Elisa Sierra Hernáiz. Universidad Pública de Navarra. Pamplona, 16 de junio de 2010.
- Participación en la jornada *“Gestión de recursos humanos en planes de igualdad, en el ámbito laboral”*; concretamente a cargo de la ponencia *“Planes de igualdad: concepto, contenido y negociación”* (1 hora). Curso de verano organizado por Ruth Vallejo Dacosta. Universidad de Zaragoza. Jaca. 13 a 15 de julio de 2009.
- Participación en la mesa redonda *“Productividad y Conciliación de la vida familiar y laboral”* del curso de verano: *Transformar (para conciliar) los tiempos de vida*, organizado por Ana de la Puebla Pinilla y Ricardo Morón Prieto. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid. 9 de julio de 2008.

## II.- COMUNICACIONES A CONGRESOS:

- Comunicación a la ponencia *“La toma en consideración de las cargas familiares en la Seguridad Social. Prestaciones familiares e incidencia en el resto de prestaciones”*, del II Congreso Internacional y XV Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. Madrid, 25 y 26 de octubre de 2017, sobre el tema *“El impacto de la conciliación en el acceso a la protección en el acceso a la protección del sistema de Seguridad Social y en la intensidad de su cobertura: la brecha prestacional entre mujeres y hombres en materia de Seguridad Social”*.
- *“Las responsabilidades de la empresa principal con respecto a las obligaciones de la empresa contratista en materia de Seguridad Social”*. XXVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. AEDTSS. Santiago de Compostela, 31 de mayo y 1 de junio de 2018.
- Comunicación a la ponencia *“La incapacidad temporal. Aspectos prestacionales”* del I Congreso Internacional y XIV Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. Madrid, 19 de octubre de 2017, sobre el tema *“El régimen jurídico de las recaídas”*.
- *“Propuestas de reforma legislativa para hacer emerger el trabajo autónomo irregular. Ventajas de la incorporación al ordenamiento español de la experiencia francesa del CESU”*. En el XXVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. AEDTSS. Córdoba, 2 y 3 de Junio de 2016.
- *“La aportación económica al Tesoro Público prevista en la DA 16ª Ley 27/2011, fruto de la Enmienda Telefónica”*, en la Jornada Internacional sobre jóvenes y personas de edad avanzada ante el mercado de trabajo. Sevilla, 9 y 10 de noviembre de 2015.
- Comunicación a la ponencia *“El sistema español de protección por desempleo: eficiencia, equidad y nuevos enfoques”* del XII Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.

Madrid, 22 de octubre de 2015, sobre el tema “¿Están justificados los especiales criterios de cómputo del período de carencia a efectos de causar la prestación por desempleo?”

- Comunicación a la ponencia “Políticas selectivas de Empleo (colectivos específicos: alcance y valoración) del xx Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Vigo, 2007, sobre el tema “Medidas de empleabilidad de los desempleados de larga duración.”

## PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

- Premio Accésit a la comunicación “El impacto de la conciliación en el acceso a la protección en el acceso a la protección del sistema de Seguridad Social y en la intensidad de su cobertura: la brecha prestacional entre mujeres y hombres en materia de Seguridad Social”, defendida en el II Congreso Internacional y XV Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. Madrid, 25 y 26 de octubre de 2017.
- Premio a la mejor comunicación del XXVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. AEDTSS. Córdoba, 2 y 3 de Junio de 2016.
- Premio a la mejor comunicación en el tercer panel de la Jornada Internacional sobre jóvenes y personas de edad avanzada ante el mercado de trabajo. Sevilla, 9 y 10 de noviembre de 2015.
- Premio Extraordinario de Doctorado en Derecho. Año 2013.
- Premio de la Comisión Nacional Consultiva de Convenios colectivos 2015 para la realización del estudio “evolución de los contenidos económicos de la negociación colectiva en España (2007-2015)” dirigido por el Prof. José María Goerlich Peset.
- Premio Fipros 41/2011 (2º Premio) para el Proyecto de investigación “Análisis de la compatibilidad entre las prestaciones del sistema de Seguridad Social y el trabajo: balance y propuestas de reforma”, concedido por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (Ministerio de Trabajo e Inmigración) en septiembre de 2011.
- Accesit en la modalidad Universidades al Grupo de Investigación Derecho del Trabajo, cambios sociales y nueva sociedad por la labor realizada a favor de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, concedido por la Fundación Alares el 30-6-2011

## OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN

1º) Colaboradora regular en el Estudio Teórico-Práctico Summa Laboral de Lex Nova actualizando las voces: Seguridad Social. Desde 2009 hasta 2011.

2º) Colaboradora regular en la Revista “Justicia Laboral” (Lex Nova) en la redacción de las crónicas de jurisprudencia; concretamente a cargo de la voz “Dinámica de la relación laboral” (años 2006 a 2008):

- Núm. 26 (pp. 121-149), núm. 27 (pp. 157-184) y núm. 28 (pp. 165-186) del año 2006. En colaboración con: Jesús R. Mercader Uguina, César Tolosa Tribiño, Ana M.ª Badiola Sánchez, David Lantarón Barquín, Fernando Breñosa Álvarez de Miranda, Ana Belén Muñoz Ruiz y Montserrat Ruiz Cuesta.
- Núm. 29 (pp. 165-197), núm. 30 (pp. 191-214), núm. 31 (pp. 205-214) y núm. 32 (pp. 183-198)

del año 2007. En colaboración con: Jesús R. Mercader Uguina, César Tolosa Tribiño, Ana M.ª Badiola Sánchez, David Lantarón Barquín, Fernando Breñosa Álvarez de Miranda, Ana Belén Muñoz Ruiz y Montserrat Ruiz Cuesta.

- Núm. 33 del año 2008 (pp. 163 a 180). En colaboración con: Jesús R. Mercader Uguina, César Tolosa Tribiño, Ana M.ª Badiola Sánchez, David Lantarón Barquín, Fernando Breñosa Álvarez de Miranda, Montserrat Ruiz Cuesta y Cristina Aragón Gómez.

3º) Colaboradora regular en la Revista "Justicia Laboral" (Lex Nova) en la redacción de las crónicas de jurisprudencia; concretamente a cargo de la voz "Libertad sindical, representación en la empresa y conflictos colectivos" (años 2008 a 2013):

- Núm. 34 (pp. 171-185), núm. 35 (pp. 181-192) y núm. 36 (pp. 225-235) del año 2008. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina, Ana Belén Muñoz Ruiz, Patricia Nieto Rojas, José Delgado Ruiz, Amanda Moreno Solana y Pablo Gimeno Díaz de Atauri.
- Núm. 37 (pp. 231-247), núm. 38 (pp. 237-249), núm. 39 (pp. 261-271) y núm. 40 (pp. 195-206) del año 2009. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina, Ana Belén Muñoz Ruiz, Patricia Nieto Rojas, José Delgado Ruiz, Amanda Moreno Solana, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Daniel Pérez del Prado.
- Núm. 41 (pp. 201-213), núm. 42 (pp. 193-201), núm. 43 (pp. 245-255) y núm. 44 (pp. 259-268) del año 2010. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina, Ana Belén Muñoz Ruiz, Patricia Nieto Rojas, José Delgado Ruiz, Amanda Moreno Solana, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Daniel Pérez del Prado.
- Núm. 45 (pp. 183 a 107), núm. 46 (pp. 239-251), núm. 47 (pp. 247-264) y núm. 48 (pp. 211-230) del año 2011. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina, Ana Belén Muñoz Ruiz, Patricia Nieto Rojas, José Delgado Ruiz, Amanda Moreno Solana, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Daniel Pérez del Prado.
- Núm. 49 (pp. 247-254), núm. 50 (pp. 209-222), núm. 51 (pp. 213-222) y núm. 52 (pp. 199-224) del año 2012. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina, Ana Belén Muñoz Ruiz, Patricia Nieto Rojas, José Delgado Ruiz, Amanda Moreno Solana, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Daniel Pérez del Prado.
- Núm. 53 (pp. 197-205), núm. 54 (pp. 267 a 281), núm. 55 (pp. 265 a 272), núm. 56 (pp. 231-239) del año 2013. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina, Ana Belén Muñoz Ruiz, Patricia Nieto Rojas, José Delgado Ruiz, Amanda Moreno Solana, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Daniel Pérez del Prado.

4º) Colaboradora regular de la Nueva Revista de Derecho del Trabajo (Civitas), en la redacción de las crónicas de jurisprudencia; concretamente a cargo de la voz "Libertad sindical, representación de los trabajadores y conflictos colectivos" (desde el año 2014 hasta la actualidad).

- Núm. 163 (pp. 109-116), núm. 166 (pp. 103 a 117), núm. 170 (pp. 163 a 172) del año 2014. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina, Ana Belén Muñoz Ruiz, Patricia Nieto Rojas, Amanda Moreno Solana, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Daniel Pérez del Prado
- Núm. 175 (pp. 169 a 192), 179 (pp. 189 a 210) y 182 (pp. 145 a 168) del año 2015. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina, Ana Belén Muñoz Ruiz, Patricia Nieto Rojas, Amanda Moreno Solana, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Daniel Pérez del Prado.

- Núm. 186 (pp. 145 a 160), 189 (pp. 147 a 173) y 193 (pp. 137 a 151) del año 2016. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina, Ana Belén Muñoz Ruiz, Patricia Nieto Rojas, Amanda Moreno Solana, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Daniel Pérez del Prado.
- Núm. 197 (pp. 131 a 146), 201 (pp. 143 a 157) y 204 (pp. 157 a 178) del año 2017. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina, Ana Belén Muñoz Ruiz, Patricia Nieto Rojas, Amanda Moreno Solana, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Daniel Pérez del Prado.
- Núm. 208 (pp. 155 a 164), 212 (pp. 133 a 151) y 215 (pp. 153 a 165) del año 2018. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina, Ana Belén Muñoz Ruiz, Patricia Nieto Rojas, Amanda Moreno Solana, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Daniel Pérez del Prado.
- Núm. 215 (pp. 155 a 164) y 212 (pp. 133 a 151) del año 2018. En colaboración con Jesús R. Mercader Uguina, Ana Belén Muñoz Ruiz, Patricia Nieto Rojas, Amanda Moreno Solana, Pablo Gimeno Díaz de Atauri y Daniel Pérez del Prado.

## **INCORPORACIÓN A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS**

- Miembro del grupo de investigación *“Derecho del Trabajo, cambios económicos y nueva sociedad”* en calidad de investigadora colaboradora dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Mercader Uguina desde noviembre de 2005. Universidad Carlos III.
- Miembro investigador del Proyecto *“Observatorio de la negociación colectiva”*, dirigido y coordinado por la Universidad de Alcalá (Profesor Doctor Ricardo Escudero Rodríguez) y la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (desde septiembre de 2006).
- Miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.
- Miembro de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.

## **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y ACCIONES COMBINADAS**

### **I.- PROYECTOS NACIONALES**

1. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Cambio tecnológico y transformación en las fuentes laborales: Ley y convenio colectivo ante la disrupción digital”* (RTI2018-094547-B-C21), dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Rafael Mercader Uguina y por la profesora Dra. Dña. Ana de la Puebla Pinilla. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Duración: De 1-1-2020 a 31-12-2022.
2. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Los ODS como punto de partida para el fomento de la calidad del empleo femenino”* (9/9ACT), dirigido por la profesora Eva María Blázquez Agudo. Entidad financiadora: Instituto de la Mujer. Duración 1-1-2018 a 31-12-2018 (12 meses).
3. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Un Derecho del Trabajo para la recuperación: competitividad empresarial y cohesión social”* (DER2015-64676-C2-1-P), dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Rafael Mercader Uguina. Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Duración: 1-1-2016 a 31-12-2018 (36 meses).
4. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“La negociación colectiva como vehículo para la*

*implantación efectiva de medidas de igualdad*”, dirigido por la Profesora Dña Eva Blázquez Agudo. Instituto de la mujer. Duración: 2015-2016

5. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Empleo con red”* (P-359-09022015), dirigido por el profesor D. Daniel Pérez del Prado. Entidad financiadora: Micromecenazgo. Duración: 26-6-2015 a 26-6-2016 (12 meses).
6. Miembro del equipo investigador del proyecto *“Evolución de los contenidos económicos de la negociación colectiva en España (2007-2015)”*, dirigido por José María Goerlich Peset. Entidad financiadora: Comisión Nacional Consultiva de Convenios Colectivos, Ministerio de Empleo y Seguridad Social. 2016-2017.
7. Miembro del equipo de investigación del proyecto *“Evaluación sustantiva de las reformas laborales: una nueva metodología interdisciplinar”*, dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Rafael Mercader Uguina. Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Duración: 1-1-2013 a 31-12-2016.
8. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Análisis de la compatibilidad entre las prestaciones del sistema de Seguridad Social y el trabajo: balance y propuestas de reforma”*, dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Rafael Mercader Uguina. Entidad financiadora: Ministerio de Trabajo e Inmigración; Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social. Duración: De 1-9-2011 a 30-11-2012 (15 meses).
9. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Derecho del Trabajo y objetivos empresariales de competitividad y productividad: exigencias para el ordenamiento laboral en un nuevo entorno económico”*, dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Rafael Mercader Uguina. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 1-1-2010 a 31-12-2012.
10. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Crisis económica y reforma laboral: soluciones innovadoras en la Unión Europea”*, dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Rafael Mercader Uguina. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 1-1-2011 a 31-12-2011.
11. *“Retos del marco normativo laboral ante las transformaciones en las organizaciones productivas: Un análisis de los sectores de la construcción, químicas y automóvil”*, dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Rafael Mercader Uguina. Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Duración: 1-10-2006 a 30-09-2009.
12. Miembro del equipo investigador en la acción complementaria *“Jornada técnica sobre aspectos prácticos a la luz de la Ley 32/2006, de 18 de octubre, sobre la nueva Ley de la subcontratación en la construcción”*, dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Rafael Mercader Uguina. Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Duración: 23-6-2008 a 22-06-2009.
13. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Principio de igualdad, trabajadores maduros y condiciones de trabajo (en especial, acceso al empleo y extinción)”*, dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Rafael Mercader Uguina. Entidad financiadora: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Duración: 1-1-2006 a 31-12-2007.
14. Miembro del equipo investigador en la acción combinada *“La situación de la mujer en la empresa tras la aprobación de la LOI: Perspectiva laboral y mercantil”* dirigida por Elisa Sierra Hernáiz, de la Universidad Pública de Navarra. CONVOCATORIA: 2008 (B.O.E., de 30 de noviembre de 2007, Anexo IV Subprograma de Acciones complementarias para los proyectos de investigación fundamental no orientada).

## II.- PROYECTOS AUTONÓMICOS:

1. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Mercado de trabajo y políticas de diversidad en la empresa. Un estudio sobre colectivos especialmente sensibles: trabajadores extranjeros y discapacitados”*, dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Rafael Mercader Uguina. Entidad financiadora: Comunidad de Madrid-UC3M. Duración: 1-1-2008 a 28-2-2009.
2. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“La discriminación en el empleo de políticas públicas de lucha contra la discriminación y políticas internas de diversidad en la empresa”*, dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús R. Mercader Uguina. Entidad financiadora: Comunidad de Madrid-UC3M- Duración: 01-01-2007 a 31-12-2007.

## III.- OTROS

Miembro del equipo investigador en el proyecto *“La Seguridad Social desde la perspectiva de género”* (9/9ACT), dirigido por la profesora Eva María Blázquez Agudo. Entidad financiadora: Unidad de igualdad de la Universidad Carlos III de Madrid. Duración 1-1-2018 a 31-12-2018 (12 meses)

## IV.- ARTÍCULO 83 LOU

1. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Gestión, tratamiento y clasificación de toda la documentación que tienen obligación de entregar las pequeñas y medianas empresas subvencionadas para la elaboración e implantación de planes de igualdad 2017”*, dirigido por la Profesora Dra. Patricia Nieto Rojas. Entidad financiadora: Instituto de la mujer. Duración: 28-2-2018 a 15-11-2018 (9 meses).
2. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Cátedra de investigación en relaciones laborales y empleo del Centro de Estudios Sagardoy”*, dirigido por el profesor Dr. Jesús Rafael Mercader Uguina. Entidad financiadora: Sagardoy Abogados SLP. Duración 15-10-2015 a 31-12-2018 (39 meses).
3. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Cátedra Relaciones Laborales y Empleo”*. Entidad financiadora: Fundación Sagardoy Relaciones Laborales y Empleo. Código: 2011/00418/001. Duración: 01/07/2011 a 31/12/2015.
4. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Informe jurídico sobre las consecuencias en materia de Seguridad Social de la calificación como laboral de la relación entre los árbitros y la ACB”*. Asociación Clubs de Baloncesto. Código: 2015/00090/001. Duración: 18-3-2015 a 31-12-2015.
5. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Elaboración de una guía docente y revisión y, en su caso, reelaboración de caos prácticos relacionados con el ejercicio de la función inspectora en materia de seguridad social, prevención de riesgos laborales, inspección y procedimientos de actuación”*. Entidad financiadora: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Escuela de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social: 2011/00425/001. Duración: 04/07/2011 a 04/12/2015.
6. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Elaboración de una guía docente y de 62 casos prácticos relacionados con el ejercicio de la función inspectora, como contenido del curso selectivo de la oposición para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social”*, dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Mercader Uguina. Entidad financiadora: Ministerio de Trabajo e Inmigración; Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Código: 2010/00381/001. Duración: 17-6-2010 a 16-6-2011.

7. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“Elaboración de una guía docente y de 30 casos prácticos relacionados con el ejercicio de la función inspectora, en materia de relaciones laborales, empleo y extranjería y contabilidad, como contenido del curso selectivo de la oposición para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social”*, dirigido por el Profesor Dr. D. Jesús Mercader Uguina. Entidad financiadora: Ministerio de Trabajo e Inmigración; Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Código: 2009/00703/001. Duración: 25-11-2009 a 25-9-2010.
8. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“El impacto de la Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad en la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia”*, compuesto por investigadores del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas y de la Universidad Carlos III de Madrid y dirigido por el Profesor Dr. D. Rafael de Asís Roig. Entidad Financiadora: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). Código: 2010/00107/001. Duración: 1-2-2010 a 30-7-2010.
9. Miembro del equipo investigador en el proyecto *“El impacto que la ratificación e incorporación de la Convención Internacional sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad tiene en el Ordenamiento Jurídico Español”*, dirigido por el Profesor Dr. D. Rafael de Asís Roig. Entidad financiadora: Fundación ONCE. Duración: 24-10-2007 a 31-12-2008.